



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 25

Año 2011

Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. VICENTE LARRED
JUAN

Sesión núm. 12

Celebrada el jueves 22 de diciembre de 2011

Orden del día

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Comparecencia de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 en lo concerniente a su departamento.

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el secretario de la misma,

Ilmo. Sr. D. Mariano José Arturo Aliaga López. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Rubio de Val.

Comparece ante la comisión la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, Excma. Sra. D.ª María Dolores Serrat Moré.

SUMARIO**Comparecencia de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 en lo concerniente a su departamento.**

- La consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, Sra. Serrat Moré, interviene 4
- El diputado Sr. Romero Rodríguez interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón 8
- El diputado Sr. Briz Sánchez interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista. 10

- La diputada Sra. Herrero Herrero interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 13
- La diputada Sra. Pérez Esteban interviene en nombre del G.P. Socialista. 15
- La diputada Sra. Vallés Cases interviene en nombre del G.P. Popular 18
- La consejera Sra. Serrat Moré responde. 21

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 26

El señor presidente (LARRED JUAN): Buenos días, señorías; buenos días, señora consejera.

Vamos a dar inicio [a las diez horas y cuatro minutos] a la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública correspondiente al día 22 de diciembre de 2011. Como es costumbre, el primer punto del orden del día lo dejaremos para el final.

Siguiente punto: comparecencia de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 en lo concerniente a su departamento.

Para la exposición tiene la palabra la señora consejera.

Comparecencia de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 en lo concerniente a su departamento.

La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ): Señor presidente, señoras y señores diputados, buenos días.

Comparezco hoy ante ustedes para explicar el proyecto de presupuestos del departamento para el año 2012 desde la convicción de que, más allá de hacer una declaración de intenciones sobre las políticas inmediatas, estamos haciendo un ejercicio de realidad, es decir, una radiografía del momento presente.

La explicación y defensa de estos presupuestos no puede hacerse al margen del contexto en el que han sido elaborados, un contexto marcado por una fuerte caída de los ingresos, un importante déficit y una falta de estabilidad presupuestaria.

Eso implica que no estemos ante los presupuestos que nos gustaría, ante los presupuestos deseables, sino ante los presupuestos posibles.

Como pueden imaginar, sería más fácil, y sin duda más grato, defender un presupuesto expansivo que un presupuesto ajustado. Pero de igual forma que la realidad económica impone la austeridad en el gasto público, la necesidad de garantizar unos servicios básicos impone una gestión prudente, razonada y suficiente para, si me lo permiten con un símil marinero, decirles que serán para mantener la nave a flote sin ser desarbolada por el huracán, de forma que, cuando amaine el temporal, podamos avanzar a toda máquina.

Los presupuestos del departamento tienen, por una parte, como no puede ser de otra manera, que contribuir al cumplimiento de los objetivos presupuestarios generales de la comunidad autónoma, que, como saben, son compatibilizar la estabilidad presupuestaria y el saneamiento de las cuentas públicas con el mantenimiento de los servicios públicos, y en concreto de las políticas sociales, y, de otra, deben atender a las necesidades propias, a las prioridades propias, que, en nuestro caso, son garantizar por encima de todo la prestación del servicio de educación de Aragón.

Estoy segura de que a nadie le extrañará que, por tanto, el resto de áreas hayan debido de encajar recortes en ocasiones importantes y siempre dolorosos,

y que la prioridad de los programas haya quedado condicionada a su urgencia, necesidad y oportunidad.

Los criterios de los que hemos partido para elaborar el presupuesto del departamento son básicamente tres. El primero, garantizar el derecho a la educación gratuita y el normal funcionamiento del sistema educativo, sobre todo en lo que tiene que ver con las enseñanzas obligatorias. Respetar, teniendo en cuenta lo anterior, los límites y medidas de reducción del déficit reflejados en los programas, acuerdos y normas de estabilidad y de crecimiento. Y adecuar, como tercer punto, las partidas a las necesidades reales y a los objetivos de los programas.

Dicho esto, me gustaría empezar el análisis del presupuesto partiendo de una serie de cuestiones que creemos que son relevantes. En primer lugar, el presupuesto del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte es fundamentalmente un presupuesto de gasto no financiero, es un presupuesto fundamentalmente de gasto público. El gasto financiero supone solo sesenta y nueve mil euros, de un global de mil veintidós millones.

Segundo, el presupuesto del departamento representa el 20,1% del presupuesto total en términos no financieros.

Tercero, que la disminución del presupuesto de Educación, Universidad, Cultura y Deporte es del 3%, por tanto, inferior al 4,5%, que es la disminución del presupuesto global de la comunidad autónoma si atendemos al gasto no financiero.

Cuarto, que, atendiendo a la distribución de los gastos por capítulos, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte tiene una singularidad, que creemos que es importante resaltar, y es el alto peso del capítulo I, el alto peso de los gastos de personal, que representan nada más y nada menos que el 61% del presupuesto, lo que, sumado al presupuesto del capítulo IV, de transferencias corrientes, que representa el 30,4%, y al capítulo II, los gastos en bienes y servicios, que suponen el 6,3%, y teniendo en cuenta que tanto capítulo IV como capítulo II tienen buena parte del gasto comprometido en la prestación de servicios, el margen que queda para realizar ajustes es muy escaso.

Dicho de otra manera, la realidad presupuestaria del departamento es que prácticamente el noventa por cien del presupuesto es gasto consolidado de antemano para garantizar las prestaciones del servicio.

Y quinto: por tanto, la realidad presupuestaria nos obliga a reconocer que las disponibilidades para los capítulos VI y VII quedan reducidas, lo que nos lleva, irremediablemente, a ralentizar las inversiones en infraestructuras.

Esta restricción presupuestaria afecta, como no se les puede escapar y como les he dicho, sobre todo al capítulo de inversiones, a las inversiones en Universidad, para las que en estos momentos estamos analizando fórmulas de resolución, sobre todo teniendo en cuenta la situación de la Facultad de Filosofía y Letras.

Y afecta, cómo no, a las inversiones en el Plan de infraestructuras educativas, de las que debemos reconocer y partir de la situación que nos hemos encontrado. Entre obras terminadas y no pagadas, como por ejemplo el caso del Segundo Chomón de Teruel; obras en ejecución, como Rosales del Canal, Valdespartera o la recién iniciada de Monzón, y obras comprometidas

y no iniciadas, como Parque Goya II, IES Azucarera, Valdespartera, Novallas, entre otras, supone que en los 14,1 millones de euros presupuestados en este capítulo, 12,7 están ya comprometidos. Y eso quiere decir, ni más ni menos, que quedan sin comprometer 1,2 millones de euros.

Pese a todo, y junto a las infraestructuras comprometidas para el año 2012, que por supuesto se van a acometer, se acometerán otras de acuerdo con un plan de infraestructuras que priorizará la urgencia y la necesidad, y que, entre otras, se atenderán, en la medida de lo posible y en atención a las disponibilidades presupuestarias, en la provincia de Zaragoza, María de Huerva, La Muela, Miralbueno II, y en la provincia de Huesca, Fraga, Barbastro, Berdún y posiblemente se podrá iniciar el proyecto de Sallent de Gállego.

También, y en relación con las competencias de la secretaría general técnica, quiero destacar el importante ajuste que se ha hecho en infraestructuras, pero además el incremento del capítulo II. Un incremento de gastos en bienes y en servicios dependientes de la secretaría general técnica que van a repercutir sobre todo en aquello que tiene servicio directo a los alumnos y a las familias. Es el caso del presupuesto del transporte escolar, que se ve prácticamente duplicado: se incrementa un 92%.

En materia de ordenación académica, los objetivos prioritarios para la elaboración del presupuesto son: mantener los gastos de funcionamiento ordinario de los centros (no puede ser de otra manera); mantener la calidad y compromiso social de los servicios de transporte escolar y comedor, con las modificaciones necesarias para conseguir mayor equidad en su aplicación y evitando el déficit que cada año se genera, y buscar, además, la ampliación progresiva de la gratuidad del transporte para los alumnos de los niveles no obligatorios que deban escolarizarse en centros ubicados en una localidad distinta de su residencia familiar; garantizar un sistema de gratuidad de libros de texto que garantice la gratuidad de la enseñanza, pero, eso sí, con las modificaciones necesarias para introducir mayor equidad en el sistema; y, por último, como último objetivo, desarrollar la igualdad de oportunidades mediante unas medidas de compensación educativa dirigidas fundamentalmente a la atención de alumnos con necesidades especiales y consolidación de los departamentos de orientación y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

En consonancia con ello queremos destacar el incremento presupuestario en educación infantil y primaria (un 0,24% en gastos de personal y un 1,3% en transferencias corrientes) para adecuar las partidas al coste real y atender el gasto corriente de las once escuelas infantiles del Gobierno de Aragón, el mantenimiento de los casi nueve millones de euros para los convenios con las escuelas infantiles municipales y el funcionamiento ordinario de los centros públicos de infantil y primaria, que les tengo que recordar que han subido en cuarenta unidades jurídicas en el curso 2011-2012.

También aumenta un 0,12% el capítulo IV en educación secundaria y formación profesional. Y de forma más importante, el incremento de un 2,43% en educación especial, fundamentalmente en este ámbito por el incremento del personal y de las transferencias corrientes.

Quizá les haya podido llamar la atención la reducción de la partida Plan aragonés de formación profesional. Debo de aclarar que esta partida no iba vinculada a la actividad docente, sino a la elaboración del plan, y en concreto, la mayor parte estaba destinada a la elaboración del proyecto de una herramienta informática potente que ya se ha finalizado. Y también buena parte del presupuesto iba destinada a la elaboración de informes. Consideramos que en estos momentos buena parte del trabajo, y sobre todo ese proyecto de herramienta informática, ya está desarrollado, con la partida disponible es suficiente para iniciar y continuar con los trabajos de revisión del nuevo plan de formación profesional.

En educación permanente, los objetivos básicos son garantizar una oferta de formación para personas adultas que quieran obtener una formación básica, que quieran continuar sus estudios post-obligatorios, o que quieran actualizar sus conocimientos y competencias profesionales.

En este sentido, quiero destacar la decisión de contener el gasto corriente con una disminución de cerca del 50% en gastos de divulgación y promoción, y la eliminación de estudios y trabajos técnicos. Por el contrario, se incrementa el capítulo IV en 1,6% y el programa de educación de adultos, que sube en un 6,7%.

Dicho de otra manera, se ha priorizado el presupuesto para el servicio directo a los ciudadanos, posiblemente frente a los gastos de la propia Administración, de la propia dirección general.

Sabemos y creemos que la formación del profesorado es indispensable para hablar de calidad educativa, pero con la misma contundencia tenemos que afirmar que esta formación tiene que ser adecuada a las necesidades de los alumnos, y acorde con una normativa básica, y les recuerdo que somos la única comunidad autónoma que estamos sin normativa básica en materia de formación de profesorado.

Y además con una planificación adecuada. Hasta el momento actual, es cada CPR el que concreta el plan de formación en una serie de cursos y actividades. Quiero recordar que los esfuerzos destinados a este objetivo, además, nunca han sido ni evaluados ni valorados, y que se han mantenido fieles a una estructura que ha funcionado en torno a una inercia, pero que sin duda consideramos que está sobredimensionada.

Teniendo en cuenta todo ello, en materia de formación de profesorado presentaremos el próximo año, más pronto que tarde, un nuevo decreto, que sin duda mejorará la eficacia y la eficiencia, algo imprescindible, puesto que la actual coyuntura nos ha obligado también a disminuir estas partidas de una forma importante.

En cualquier caso, podemos decir que la formación está garantizada, porque los centros disponen de partidas presupuestarias, porque una buena parte de la financiación se realiza con convenios con el Ministerio de Educación que en estos momentos están firmados. Porque es necesaria la adopción de medidas de contención del gasto, como el aumento de la formación online, liderada por el Catedu y ahora el Aula Aragón, dos organismos que en estos momentos están siendo infrutilizados, y un nuevo modelo de formación que se realice mayoritariamente fuera del horario lectivo, y

cuando digo fuera del horario lectivo me refiero fuera del horario de aulas, no fuera del horario laboral, y en menor medida, también contribuirá a esta contención, quizá menos este año pero mucho en el futuro, la reforma del modelo de formación que acometeremos para el curso 2012-2013, en la que se está trabajando.

Por otra parte, hemos eliminado partidas que podrían suponer duplicidad de oferta formativa, y estamos buscando fórmulas de colaboración entre departamentos educativos y departamentos universitarios, habiendo previsto para ello una partida de treinta y cinco mil euros.

En programas educativos, la primera afirmación que debo hacer es que no podemos confundirnos con la enseñanza reglada, lo que algunos llaman lo básico. Ni con un acúmulo de actividades, que parece que es lo que ha venido ocurriendo en los últimos años. Los programas educativos se corresponden con iniciativas de carácter metodológico, pedagógico o curricular, que tienen como objetivo fundamental la mejora permanente del sistema educativo. Si atendemos a este concepto, es evidente que nos hemos encontrado con desviaciones que deben ser corregidas, como la falta de evaluación, la confusión de programas con actividades, el abuso de programas de pilotaje o experimentales, la falta de libre concurrencia, el confundir el apoyo institucional con la subvención o la financiación y la exclusión de los programas de sectores o centros educativos, entre otros.

La realidad es que hasta el momento, y lo vuelvo a decir, la realidad es que hasta el momento, y lo digo porque la falta de un registro hace difícil cuantificar cuántos programas hay, cuántos alumnos y a cuántos centros alcanza y cómo repercuten en el sistema, se han conseguido recopilar ciento cuarenta y cuatro actividades, que pueden agruparse en ciento veintitrés programas y en ocho bloques de actividad, dirigidas a análisis de evaluación, a planificación, a mejora, a necesidades educativas especiales, a orientación, a lenguas, a innovación, a nuevas tecnologías: amplísima diversidad.

Con un coste total de cerca de diecisiete millones de euros —repito—, ciento cuarenta y cuatro actividades con un coste de diecisiete millones de euros, de los cuales más del 50% se financian directamente desde el departamento, y una buena parte también con convenios con el Ministerio de Educación o fondos sociales europeos.

La realidad es que muchas de esas actividades corresponden a iniciativas personales llenas de buena voluntad, no lo dudo, pero carentes de objetivos mensurables y de rigor en el procedimiento administrativo y presupuestario, lo que ha llevado a un crecimiento no planificado de la figura de atribución de funciones y a un incremento considerable del gasto.

Dicho esto, la consecuencia es lógica, y es que hay un importante margen para mejorar la gestión, manteniendo e incluso incrementando los programas eficaces y eliminando aquellos que no suponen una mejora permanente del sistema.

En cuanto a gestión de personal debemos destacar el importante esfuerzo que se ha hecho en esta comunidad autónoma para mantener las ratios y no incrementar las horas del profesorado, así como el incremento del cupo en doscientas nuevas dotaciones.

La disminución presupuestaria y personal se ve compensada por la eliminación de los gastos de estructura, la desaparición de las jubilaciones anticipadas y el reajuste en el cupo extraordinario de sustituciones, que se ha calculado en 1,9%, frente al 4% de otras ocasiones.

Sin duda, el presupuesto de la universidad es el que más debate público ha generado hasta este momento. En este sentido, debemos recordar los antecedentes, puesto que la situación de la Universidad de Zaragoza no es nueva. Su déficit en gasto corriente se viene arrastrando desde el año 2005, e incluso, en los años de bonanza económica, las necesidades no fueron atendidas. Y también debo recordar que el acuerdo de financiación se firma in extremis al final de la legislatura pasada en lo referido a las transferencias básicas y siempre vinculado a las disponibilidades presupuestarias.

Lo que sí es evidente es que en la actual coyuntura económica y del presupuesto, el presupuesto de la universidad traduce un esfuerzo por mantener las transferencias básicas y la financiación por incentivos. De hecho, el presupuesto de la universidad baja en global un 3,8%, una cifra inferior a ese 4,5% de la caída del presupuesto de la comunidad autónoma, manteniéndose la transferencia básica en las mismas cifras del año 2011, es decir, cero por ciento de reducción o cien por cien de la partida. Y en cuanto a los complementos o financiación por objetivos, también se mantienen.

La minoración de los presupuestos de la universidad se ha producido, por tanto, por la caída de la inversión. Como les he dicho antes, somos conocedores de las necesidades de infraestructuras de la universidad, y en concreto de la necesidad urgente de rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras; por ello estamos trabajando ya, buscando fórmulas que nos permitan atender al menos esta urgente necesidad. Y, si no mañana, la semana que viene me reuniré con el rector para buscar fórmulas de solución.

En cultura es evidente —y no lo voy a negar— que sufre una importante reducción del presupuesto, un 21,5%. Pese a ello debemos manifestar que estamos convencidos de que la cultura debe ser un motor de desarrollo económico y social de nuestro territorio, pero con la misma convicción debemos afirmar que no es admisible una cultura al servicio de la administración, no es admisible el dirigismo cultural; por ello en esta materia nuestro proyecto político va a pivotar en dos pilares: uno, el apoyo a la iniciativa privada, a los creadores y a la industria cultural, y, dos, a la promoción y facilitación del acceso de los aragoneses a las actividades culturales.

Desde el punto de vista presupuestario, se ha optado por no eliminar programas, sino minorar sus partidas, excepto las subvenciones directas, que esas sí se han eliminado, porque en estos momentos son inviables por vía de decreto; por mantener la gestión de bibliotecas, incluso con pequeños incrementos para subvenciones a las bibliotecas municipales; consolidar el Centro del Libro de Aragón como elemento dinamizador de la política del libro y aumentar el apoyo a las ferias del libro. Y también pequeños incrementos para la ayuda al teatro y a la danza, a la producción audiovisual y al apoyo de las actividades culturales en municipios mediante la red aragonesa de espacios

escénicos y mantener en lo posible las ayudas a las asociaciones culturales.

En patrimonio cultural, el primer objetivo es adecuar el presupuesto al cumplimiento de sus funciones de prevención, protección, investigación, difusión, conservación y restauración del patrimonio cultural a la actual coyuntura económica, que obliga, cómo no, a hacer aquí también un sustancial esfuerzo al tener que adecuarse a un 34% menos de financiación.

Los objetivos son, por tanto, no bajar la guardia en materia de prevención y protección, mantener la actividad de los archivos y museos en materia de investigación, conservación y difusión y mantener la actividad de restauración del patrimonio cultural al máximo de las posibilidades económicas, lo que se traduce en mantener los compromisos plurianuales contraídos en virtud de convenio, en dar prioridad a los proyectos que cuentan con financiación externa, bien sean de fondos europeos o bien programas del 1% cultural, y en mantener una partida presupuestaria, llamémosla si quieren fondo de contingencia, para poder actuar en casos de emergencia con la celeridad y decisión que requiere la situación. De hecho lo hemos tenido que hacer ya en estos seis meses en dos ocasiones, en Calatayud en la colegiata de Santa María de Calatayud y en el seminario de San Carlos de Zaragoza.

Como prioridades en patrimonio cultural destacamos, en materia de fomento de empleo y escuelas taller, mantener los proyectos subvencionados por el Inaem; en protección y difusión del patrimonio cultural se incrementa el capítulo II para atender pagos de bienes y servicios y se mantienen las aportaciones al consorcio Ciudadela de Jaca y también, y aun con alguna disminución, a los parques culturales y al consorcio Patrimonio Ibérico.

Se mantienen partidas para la restauración de inmuebles, y aquí podemos adelantar algunas como son el salón del Compromiso de Caspe, la muralla de Huesca, los itinerarios del yacimiento Bilibis, la segunda fase de restauración del monasterio de San Victorián, la restauración del conjunto fortificado islámico de Calatayud, el inicio de las obras de la torre de la catedral de Teruel, el inicio de las obras de restauración del seminario de San Carlos, la finalización de las obras de restauración de la iglesia de Pertusa, finalizar las obras de emergencia en la colegiata de Santa María, el mantenimiento del castillo de Loarre y de San Juan de la Peña, y, además de lo dedicado a bienes inmuebles, también hay una partida para restauración de bienes muebles, como por ejemplo la capilla de la Inmaculada de la catedral de Teruel, el órgano de la catedral de Jaca y el panteón de los nobles de San Juan de la Peña, entre otros.

Se acometerán actuaciones de prevención y protección del patrimonio cultural, como el cerramiento de protección de las pinturas rupestres de Jaraba, el mantenimiento de yacimientos arqueológicos y paleontológicos, el estudio de conservación de los bienes de interés cultural por comarcas, entre otros, con un importe de ciento noventa y cinco mil euros. También se mantiene una partida de doscientos veintiocho mil euros para la investigación y la difusión en materia de patrimonio cultural, y otra de cuatrocientos cincuenta mil euros para transferencias a parques culturales y fundaciones. Entre las fundaciones, Uncastillo, Santa María

de Albarracín, la Asociación de Amigos del Serrablo o también, cómo no, al Arzobispado de Zaragoza.

En archivos y museos se produce un necesario incremento del capítulo II, como consecuencia, sobre todo, y digo sobre todo porque casi es por ello, el mantenimiento del Instituto de Arte Contemporáneo Pablo Serrano. Les puedo asegurar que mantener abierto el Pablo Serrano supone un esfuerzo titánico, pues en números redondos cuesta la nada despreciable cifra de un millón de euros, al margen de las actividades. Y se lo repito: simplemente mantener abierto el Pablo Serrano cuesta un millón de euros al año, al margen de las actividades.

En deportes queremos destacar que, pese a que sufre una disminución importante, se incrementan las ayudas a deportistas cualificados. Se mantienen las partidas para los juegos en edad escolar, incluso se aumentan partidas para las ayudas a los clubes deportivos. Se mantienen partidas para el Plan de refugio de montaña, la remodelación y equipamiento de instalaciones deportivas en clubes deportivos, el convenio con la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, para la gestión del Centro Especializado de Tecnificación de Deportes de Invierno. Se mantienen, aunque algo minoradas, las partidas para ayudar al deporte federado y a la tecnificación deportiva. Los presupuestos vinculados al Parque Deportivo Ebro son restrictivos, pero estamos trabajando ya en nuevas formas de gestión, que sin duda contribuirán a disminuir el gasto y de la que espero poderles dar noticias pronto.

En el Centro Aragonés del Deporte se están acometiendo ya los trabajos de renovación del pavimento de la pista de atletismo, imprescindibles por cuanto no están aptos para la práctica del atletismo en condiciones de seguridad, y son más urgentes porque está previsto que en el mes de mayo se celebre en estas pistas un campeonato de España de atletismo en categoría cadete.

Se mantienen los convenios con la Federación Aragonesa de Montañismo, para la gestión de la Escuela de Montaña de Benasque y el refugio de Respumoso.

La minoración presupuestaria, y lo tengo que reconocer una vez más, repercute negativamente en el programa de remodelación y equipamientos deportivos de los ayuntamientos, por lo que habrá que ralentizar la ejecución de nuevas obras. Se hará el esfuerzo para atender aquellos que ya están en ejecución, pero habrá que ralentizar la ejecución de nuevas obras.

Para concluir, por lo menos en este primer turno, me gustaría destacar que se ha hecho en el departamento un tremendo esfuerzo para equilibrar la necesaria solidaridad presupuestaria para con el presupuesto de la comunidad autónoma, con el mantenimiento de los principales programas del departamento.

Señorías, quizá para mí sería fácil justificar este presupuesto reprobando lo hecho, pero no debo, no debo olvidar que cada momento tiene su contexto y sus circunstancias. Y estoy convencida de que actuaciones que hoy consideramos prescindibles, que hoy a buen seguro no tendrían el apoyo político de nadie, en otro momento y en otras circunstancias tuvieron apoyo suficiente e incluso, en algunas ocasiones, hasta unánime.

Por tanto, desde la prudencia, y sin querer traspasar ni cargas ni culpas, asumiendo la responsabilidad que me corresponde, quizá sí que deberíamos pensar

por qué estamos como estamos y si todo lo hecho fue lo más apropiado, necesario o conveniente; o si simplemente se dejan o nos dejamos llevar por el afán de notoriedad.

Y después de pensar en ello todos seriamente, envíame lo que quieran. Pero, por favor, no me pidan la luna.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señora consejera.

Corresponde ahora el turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, el señor Romero tiene la palabra.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora consejera, por detallarnos con más tranquilidad los datos del departamento que le corresponde a usted, de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Y gracias por estar aquí entre nosotros otra vez para compartir las cifras y la política de su departamento durante, en esta ocasión, el ejercicio 2012.

Empezaré diciéndole que Izquierda Unida sí que va a pedir la luna, como no puede ser de otra forma. Y pide la luna, en esa metáfora que ha hecho usted, porque entiende y cree que para la educación hay que pedir lo máximo. Y además entiende y cree que, para la educación, hay que hacer un esfuerzo complementario, igual que para la sanidad, igual que para los servicios sociales, igual que para el conjunto de las políticas sociales, en detrimento seguramente de otras cuestiones.

Creo que cuando la presidenta del gobierno en su debate de investidura dijo con absoluta rotundidad que las políticas sociales y los servicios básicos no iban a sufrir recortes, creo que cinco meses después se puede acreditar y se puede demostrar que no ha sido así, que no ha sido cierto. Y se puede acreditar que las políticas sociales están sufriendo recortes. Y se puede acreditar, aunque esto los ciudadanos seguramente no lo ven, que si año tras año durante estos últimos años ha habido una reducción continua y además en muchísimos capítulos congelación, en el fondo se cuenta con menos dinero disponible para abordar todas las políticas sociales. Y en esta ocasión en su departamento ocurre lo mismo.

Con lo cual, cuando se hablaba de esas dos palancas maravillosas, la de la educación de calidad, que era la palanca número tres, y cuando se hablaba de la calidad de la vida y del bienestar, que era la palanca número cuatro, creo que hoy, cinco meses después, con los primeros presupuestos, nos damos cuenta de que lo que se dijo en el debate de investidura no guarda realidad con las cifras presupuestarias que ustedes nos presentan.

Dicho esto, en primer lugar y por entrar en su departamento, decirle que manifiestamente, y usted lo ha expresado, hay un recorte de un 3%. Decirle que usted, en su primera comparecencia, casualmente, en esta sala, en la Comisión de Educación, se comprometió a hacer el mayor esfuerzo posible para que, en el peor de los casos, no hubiera reducción del presupuesto. Vemos que no ha sido así.

Decirle que somos conscientes de la realidad de crisis económica y somos conscientes del contexto y el escenario en el que estamos. Pero creemos que hay algo que ustedes distorsionan, porque sirve para justificar esas reducciones, este argumento que ustedes esgrimen, pero nosotros les esgrimimos uno para justificar que no es necesario reducir en las políticas sociales, ni en educación, ni en sanidad, ni en servicios sociales, y es el siguiente: si ustedes no hubieran en su política de incentivos fiscales reducido o bonificado una parte del Impuesto de Sucesiones y Donaciones con el objetivo de que en esta legislatura termine por suprimirse o bonificar al cien por cien este impuesto, seguramente contaríamos con más recursos para invertir en estos servicios.

Si ustedes no hubieran suprimido el Impuesto de Tendidos Aéreos, contaríamos con más recursos para las políticas sociales. Si ustedes en el proyecto de ley hubieran contemplado un aumento en el IRPF a aquellos trabajadores que tienen rentas más altas y que, por lo tanto, podrían permitirse contribuir en los tiempos y en el escenario en el que estamos algo más, seguramente contarían con más recursos. Pero esta parte es la parte que obvian, y queríamos introducirla para que, cuando nos conteste que es que pedimos de todo para todo, creemos que con una buena política fiscal es posible, y especialmente es posible para intentar no reducir en las políticas sociales.

Dicho esto, al Grupo de Izquierda Unida no le hubiera importado que, a pesar de que este proyecto de presupuestos contempla un aumento de la deuda con respecto al ejercicio 2011 y además contempla tener que ir a financiar con las entidades financieras ochocientos cincuenta y seis millones de euros, no nos hubiera importado que esa cifra fuera mayor siempre y cuando eso redundara en inversiones en los servicios básicos, y especialmente en la educación y en la sanidad.

Pero no es así, porque usted misma ha reconocido que es un año muy difícil y solamente se contemplan aquellas partidas presupuestarias que de planes plurianuales tienen la obligación de ser contempladas para terminar ciertas obras. Por lo tanto, la capacidad de inversión del presupuesto en educación se ha reducido notablemente y la percepción o la prospectiva en el día de mañana es una prospectiva de reducir significativamente muchos millones de euros, que se traducen en menos colegios, menos institutos, en definitiva, menos centros educativos.

Pero lo curioso es que en el proyecto de ley de estos presupuestos sí que han tenido en consideración en el artículo 6, en créditos ampliables, algo que no estaba hasta la fecha contemplado en anteriores presupuestos, y son, en el apartado ñ, los créditos destinados a la financiación de la enseñanza concertada; con lo cual nosotros vemos, igual que se lo hemos manifestado desde el primer día, que hay un claro objetivo de su departamento hacia la concertada, hacia trabajar más desde lo privado la educación que desde lo público.

Evidentemente, no podemos cerrar un departamento que se ha gestionado exclusivamente por lo privado, pero la tendencia es esa, y es lo que a nuestro juicio nos preocupa, porque tenemos un modelo sobre la educación diferente al que ustedes nos plantean. Pero es curioso que en los créditos ampliables sí que venga

esa partida, con lo cual da a entender que sí que va a seguir habiendo transferencia de créditos hacia la concertada, es decir, hacia concertar seguramente con más colegios y más plazas.

Dicho esto, nos preocupa que siga habiendo un goteo de amortización de plazas, que, en definitiva, ustedes lo enmarcan en el contexto de crisis y en el ahorro por parte del departamento, pero para nosotros va en perjuicio de la calidad de la educación y va en perjuicio de atender en condiciones óptimas si queremos tener un servicio educativo de calidad.

Además, con respecto al año 2011, hay catorce millones de euros menos en inversiones. Es un dinero muy significativo y que hace pensar que ese plan de infraestructuras que ustedes van a plantear y que lo han hablado en el grupo de trabajo o en la mesa del trabajo va a ser un plan de infraestructuras, permítanme la referencia, prácticamente de economía de guerra, es decir, aquello exclusivamente que sea necesario. Y nosotros pensamos que es que las necesidades son muchas, las prioridades son muchas, y ustedes las limitan a escasos ajustes o escasas reivindicaciones que hay que cumplir.

En esa misma línea, el gasto de funcionamiento para los centros escolares va en disminución. En el conjunto observamos que, a pesar de que se quiera explicar que queda congelado o con similares cifras, estamos a la baja, y usted ya sabe las dificultades que están teniendo los centros. El otro día usted sabe que fue objeto de debate que al no haber tesorería, están recibiendo los pagos muy tarde y está generando dificultades. A ello hay que sumarle la tendencia a seguir bajando esos gastos corrientes de funcionamiento de los centros escolares y, por lo tanto, de las actividades.

Es evidente que ya hemos manifestado y hemos criticado que han suprimido algunos programas, y que ustedes han considerado que eran excesivos los programas que había y que por lo tanto había que hacer una reordenación. Nosotros pensamos que, a pesar de que siempre hay que valorar y reordenar las cosas, ir a la baja no es nada positivo en ese marco de servicio de calidad de educación, y ustedes siguen suprimiendo programas. Y, además, en la educación permanente también hemos visto cómo seguimos yendo a la baja a pesar de las necesidades que cada día hay mayores sobre la educación permanente, y han sido varios los debates que hemos tenido en el Pleno de las Cortes y donde hemos dejado claras las posiciones de cada uno de los grupos políticos.

En el tema de la universidad veo que usted ha sido muy sincera y ha dicho que, bueno, hay un recorte. Pero, claro, es que el recorte es que no hay inversiones porque lo han recortado el cien por cien sobre presupuestos anteriores, y los presupuestos anteriores ya no nos gustaban porque estaban recortando sobre otros presupuestos, con lo cual nos parece grave. Claro, tendrá que buscar soluciones, pero no dejará de reconocer que el Consejo de Gobierno de la Universidad y que el rector están plenamente preocupados por esta situación y que, además, algo que había sido fundamental y que había sido un acuerdo que el Grupo de Izquierda Unida no compartía pero asumía porque la comunidad educativa lo asumía se ha incumplido.

Y usted sabe que hace muy poquito su socio de gobierno, el Partido Aragonés, planteó una proposi-

ción no de ley sobre la financiación de la universidad, donde tan solo venía a decir mantener como mínimo el compromiso económico con la Universidad de Zaragoza contenido en el acuerdo para la programación de la financiación de la universidad suscrito en marzo de 2011, y salió aprobado este acuerdo con el apoyo también de ustedes, del Partido Popular, que hoy se incumple con estos presupuestos, pero, además, deja un escenario de incertidumbre sobre ciertas cuestiones que pasan en los campus, tanto en el de Teruel como en el de Huesca, por el tema de la posibilidad de la duplicidad de ciertas titulaciones.

Y, además, para dos obras que creemos que son fundamentales, como es la Facultad de Filosofía y Letras, que está generando múltiples movilizaciones y malestar en la comunidad educativa y una sensación en el exterior que no corresponde con los tiempos en los que estamos, no sabemos de dónde va a salir esa financiación, y para la terminación de la Facultad de Ciencias de la Educación tampoco sabemos de dónde va a salir la financiación. Con lo cual, nos planta un escenario sobre la universidad que, como conclusión, aportaríamos que va a ser difícil converger en el Plan Bolonia, en lo que es el Espacio Europeo de Educación Superior con estas cifras y con estos volúmenes de presupuesto.

En Cultura, usted lo ha dicho, no es necesario que lo volvamos a repetir, pero ha dejado claro que estamos hablando de más de un 21%, y además usted sabe que hay proyectos emblemáticos en Aragón que están paralizados y que nos da la sensación de que este presupuesto no recoge la voluntad de querer en alguno de esos proyectos tender a buscar una solución. Estamos hablando del Espacio Goya, estamos hablando del Fleta, y usted ha mencionado como crítica hacia el anterior gobierno el Museo Pablo Serrano, como una imagen de algo que no se debería de hacer, en el sentido del gasto que conlleva el mantenimiento de ese edificio sin desarrollar actividades, es decir, abriéndolo simplemente de forma cotidiana en la apertura del centro, y que eso supone un gasto desmesurado y que además hay que sumarle las actividades.

Sería bueno conocer, cuando se realizó este proyecto, los que plantearon este proyecto con la comunidad de la cultura en Aragón, cuáles eran los objetivos que tenía, porque lo que está claro es que uno de los principales escultores aragoneses como es Pablo Serrano se merece la oportunidad de que no demos la sensación de que no hacemos nada o que...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Romero...

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Sí, termino enseguida.

El señor presidente (LARRED JUAN): ... debe ir finalizando. Lleva cinco minutos de suplemento.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Termina, termino ya enseguida.

Debe usted buscar una solución a este museo.

Y, para terminar, decirle que nos han preocupado sus declaraciones, su contestación en relación con la ley de la memoria. Sabe usted que la comunidad autó-

noma tiene un programa sobre la Amarga Memoria, y usted lo ha considerado superfluo e innecesario, y usted además ha reconocido que nunca debió iniciarse. Creemos que hay una ley estatal que hay que respetar y que todas las comunidades tienen que cumplirla, y entendemos que debe haber consignación presupuestaria para un tema tan delicado como este, que además entendemos, a pesar de que para nosotros esa ley se había quedado corta, entendemos que algo deberíamos de hacer en Aragón, no solo limitarnos a quitarla de un plumazo y a decir que es superflua, que es innecesaria y que nunca debió iniciarse.

Sin más, debo decirle que nos preocupan estos presupuestos y que no obstante seguiremos vigilante y no obstante seguiremos planteando nuestras iniciativas, evidentemente con el mayor respeto, como siempre lo hemos hecho, hacia el departamento y hacia su persona.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Romero.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz, tiene la palabra.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Bienvenida, consejera, y a sus colaboradores que la acompañan, y por supuesto agradecer sus explicaciones.

Bien, yo, hilando con lo que acaba de decir usted al final, sí que le pediría no la luna, Marte, a ver si hay vida allí y allí a lo mejor no hay concertada. Bueno, permitida la broma, vamos a lo que nos ocupa.

Yo creo que este presupuesto, igual que otros que se han presentado en esta Comisión de Hacienda de otros departamentos, recoge un poco las líneas maestras que ustedes han planteado: la sostenibilidad presupuestaria, la austeridad. El señor Garcés ha hecho un ajuste férreo; ustedes, obedientes consejeros, han aceptado las reglas del juego. Supongo que usted habrá luchado lo que haya podido por este departamento, no me cabe duda, pero a nosotros realmente no nos gustan estos presupuestos.

Y partiría desde un planteamiento político de que, efectivamente, han fijado un techo porque no hay más ingresos. Y efectivamente podría haber más ingresos, como se ha dicho ya hace un momento aquí. Habría otras políticas fiscales posibles, pero ustedes entienden que la política deflacionista y de austeridad es lo que tiene que funcionar.

Con esta política de no inversión, ese capítulo VI maldito en todos los presupuestos (capítulo VI, no hay inversión, ni productiva ni improductiva), esa falta de inversión va a hacer que no se cree empleo público, porque si ustedes no hacen centros pues efectivamente no habrá empleo, en ese terreno quiero decir, en la construcción, aunque en otros terrenos lo puede haber; si eso no ocurre, por lo tanto no habrá desarrollo, no habrá consumo y esa política de la privada que ustedes defienden, de la empresa privada, pues no funcionará.

Pero, por otra parte, este presupuesto es sensible porque, si queremos tener una sociedad competitiva, hace falta tener una formación adecuada de los ciudadanos y ciudadanas. Y eso es un problema que tene-

mos importante. Y si hay una reducción de casi treinta y dos millones globales, eso significa que la apuesta por los servicios básicos que ustedes han pregonado constantemente no está tan clara en los papeles.

Bien, yo creo que ese es el problema que van a tener: ni desarrollo productivo, por un lado, ni desarrollo del consumo, ni formación adecuada a los ciudadanos y ciudadanas en Aragón. Por lo tanto vamos a ver cómo cuadra esto con las palancas que ustedes han dicho tantas veces.

Fíjese, en el área de educación, reducción, dieciocho millones casi; área de universidad, reducción, casi siete millones; área de cultura..., bueno, este además, al hilo de esto, este presupuesto sí que es un presupuesto de derechas, este sí, este es clarísimo porque la cultura se sacrifica, se sacrifica la educación pública —luego haré mención a algunas cifras, que hay cierto encubrimiento aquí—, y, fundamentalmente, lo que se hace es intentar demostrar que se apuesta por cuestiones clarísimamente ideológicas (memoria histórica), o sea, sí que es un presupuesto clarísimo. Yo ahí sí que les digo que tienen coherencia, porque otras veces ha habido presupuestos más tibios; este no, este es clarísimo, clarísimo.

Y, claro, si vemos que se va reduciendo todo, vamos al apartado de servicios generales. Aquí ustedes ya la política de inversiones la reducen en cuatro millones y medio, aunque usted, en el hilo de sus explicaciones, donde más ponía énfasis es donde tenía el problema, y se ha visto. Si seguimos un poco la transcripción se verá: pone énfasis donde tiene el problema.

Y sabe que ahí tiene un problema, porque en este país, en Aragón, tenemos centros envejecidos, tenemos centros con muchos problemas, y hay que hacer unas inversiones importantes, y ustedes ahí lo reducen.

Pero también reducen el equipamiento educativo y la tecnología en más de un millón. Pero lo que me hace bastante gracia es que el proyecto de Escuela 2.0 con esa tecnología, con esa sociedad de la información, ustedes lo hacen desaparecer.

En el programa de evaluación de la calidad en la enseñanza superior también reducen las partidas. Pero vamos, porque en el tiempo que tengo no me queda mucho tiempo para explicar las cosas con detalle.

En la Dirección General de Universidades yo creo que ustedes ahí tienen un problema importante, un problema importante, pero no porque lo digamos los partidos políticos, sino porque la propia sociedad aragonesa y la sociedad universitaria, y usted, como profesora universitaria que es, lo sabe bien, el rector lo ha dicho aquí, lo ha dicho en los medios de comunicación, lo dice todo el mundo y ustedes dijeron algo en el pleno escalofriante, escalofriante. Utilizaron a Cameron en carne viva: suban las tasas como en Gran Bretaña: ¿diez mil euros para que pague cada familia?, ¿cinco mil?, ¿quién lo puede pagar? Ojo con estas políticas, que ustedes se están yendo ya absolutamente de sitio. Eso es peligrosísimo, lo que ustedes dijeron, la presidenta dijo.

Por lo tanto, nosotros ya sabe que opinamos que en esa partida habría que ir a la transferencia básica al cien por cien. ¿No es posible? Pero ni siquiera no es posible eso, es que lo que ustedes han aprobado y hemos aprobado en esta cámara resulta que no se cumple, como es el acuerdo de marzo de este año.

Por lo tanto, yo creo que ahí tienen un grave problema, pero más tienen todavía con las infraestructuras. Usted lo ha dicho también: van a intentar buscar soluciones. Pues búsquenlas, búsquenlas, porque realmente es un problema importante.

Vamos a la ordenación académica, que también reducen ahí un porcentaje de un 0,3% o un poco más.

Yo aquí le quiero decir que ustedes dicen que no se toca el gasto social; pues yo creo que sí que se toca, fíjese. Educación infantil, un millón menos, 0,32%; secundaria, un millón y pico menos, 0,32%; educación especial es lo que sube, lo ha dicho usted, ha puesto énfasis en ello, sin duda; artísticas, 0,89%. Por tanto, bajan los programas. Pero ahora vamos, si quiere, a hablar de gastos de comedor. En primaria baja seiscientos cuarenta y cuatro mil euros; en secundaria baja trece mil euros; en educación especial baja también.

Pero, si vamos al funcionamiento de los centros no universitarios, volvemos a lo mismo: en primaria, doscientos ochenta y seis mil euros menos. Eso es deterioro, ¿eh?, de la educación. Pero si vamos a secundaria baja también en quinientos ochenta y tres mil euros. Pero en educación especial también bajan los gastos de funcionamiento.

Por lo tanto estamos diciendo que hay menos recursos para la educación pública en Aragón, porque hay recursos para los centros, recursos para el comedor, que están bajando.

Pero en las enseñanzas artísticas estamos en algo parecido: se recorta también la escuela municipal de música en colaboración con las entidades locales, con lo que esto significa que un servicio importante, que para algunos ciudadanos que vivimos en pueblos es muy importante para nuestros hijos, tampoco lo vamos a poder disfrutar.

Y ahora voy un poco al tema estrella. Vamos a hablar de la concertación, vamos a hablar de la concertación. Mire usted, aquí sí que se les ve claramente lo que ustedes quieren hacer, sin duda, ¿eh?, sin duda. Que, ¡jojo!, están en su derecho, pero díganlo claramente.

Fíjese, yo en las cuentas que he sacado aquí es que la escuela concertada en total —me puedo equivocar en las cifras, repito, me puedo equivocar—, en el año 2011 había ciento treinta y seis millones, este año hay ciento treinta y nueve y medio, y además eso significa ya..., pero claro, si añadimos los libros de texto, de un millón cuatrocientos mil han subido a un millón setecientos mil, aquí se ve claramente. Estamos hablando ya de casi un 17% del presupuesto.

Y en los libros de texto de la pública, en comparación con la subida de la concertada, resulta que tenemos en primaria nada más y nada menos que un millón trescientos mil euros menos, si no me he equivocado. Y en secundaria, ciento ochenta y dos mil euros menos para libros de texto.

Por lo tanto vemos que aquí sí que se nota claramente lo que ustedes pretenden hacer, y, por lo tanto, bueno, pues ahí queda de manifiesto y lo quiero dejar clarísimamente.

En el programa aragonés de formación profesional usted ha dicho que era para la elaboración de un plan, etcétera, pero que quitan un millón, eso es lo que queda claro. Yo no sé si ustedes lo justificarán porque solamente era para la elaboración del plan, pero lo que sí

que queda claro es que para la colaboración con las corporaciones locales hay ciento cincuenta y cinco mil euros menos, eso es evidente, para los PCPI, aquello de que hemos hablado tanto en los plenos, ustedes y nosotros y todos los grupos: el PCPI, importantísimo, el chico que no tiene dónde salir, ¿qué tiene que hacer? Bueno, pues luego las cifras son las que hay. Es verdad que si vamos al capítulo IV nos alegramos todavía más: los PCPI con entidades sin fines de lucro un 40% menos y los convenios de garantía social otro 40% menos.

¿De qué estamos hablando, consejera? Eso es así, eso o es una cosa o es otra, aquí no valen medias tintas; si queremos sacar adelante a esos chavales que se han quedado fuera del sistema escolar y sin trabajo, con estas políticas es bastante complicado.

Vamos a ese tema de gestión de personal. Usted ha dicho que eso está asegurado... Pero yo veo una reducción, una reducción del 1,22%; eso es peligrosísimo, porque, si además de no aumentar, se reduce, significa que las sustituciones, etcétera, etcétera, veremos cómo queda todo eso, la oferta de empleo público... Ya han dicho que no nos vamos a jubilar, de momento, a los sesenta años, eso ya está claro; por tanto es un tema que evidentemente es claro. Pero aceptamos eso porque los tiempos requieren esos esfuerzos.

Pero el servicio de política educativa permanente también baja en global, aunque sí que es cierto, y eso se lo reconozco, que aumenta un 6,7% para esas entidades sin ánimo de lucro que hemos estado intentando defender durante bastantes días; pero, sin embargo, en esa educación permanente, cuando hablamos de centros y mantenimiento, ya bajamos en ciento catorce mil euros. Ve usted que es un goteo constante de reducción.

La formación del profesorado debe de ser muy importante, sin duda, pero de lo que no cabe duda es de que baja un 12,8%, un 12,8%, y el convenio con la universidad se reduce y por supuesto la partida para formación del profesorado desaparece. Usted ha dicho que va a presentar un nuevo decreto y que la formación va a estar garantizada. Yo eso lo quiero ver, porque, además, ustedes saben y lo ha dicho, se ha visto claramente que no les gustan los CPR, no les gustan, porque si les gustasen no hubieran reducido quinientos noventa y cinco mil euros para gastos de mantenimiento. No les gustan porque creen que son un hijo del PSOE, y yo no sé si esto es verdad o no, pero algo no les gusta, eso sin duda, yo ahí lo veo, lo veo en las cifras, otra cosa es lo que ustedes digan.

En ordenación educativa, bueno, yo sobre los programas educativos ya me he cansado un poco de hablar en esta cámara y en estas comisiones, pero se reduce ciento cuarenta y siete mil euros. Bueno, pues yo lo que digo es una cosa: si esos programas no han sido suficientes, no han sido válidos, no han sido eficaces, quiero una propuesta de qué quieren hacer ustedes con esos programas, esa es la idea. Pero, claro, si reducen ciento cuarenta y siete mil, parece ser que no hay alternativas, sino que hay otra vez recorte.

Es decir, que yo creo que en educación, por ir avanzando, con estas políticas presupuestarias no vamos por el buen camino, porque es verdad que, si queremos una sociedad competitiva, formada y que sea capaz de desarrollarse y que el bienestar social llegue a todos los ciudadanos y que se llegue a la igualdad y a

la equidad, este camino yo creo que no es lo que hay que seguir.

El discurso que ustedes hacen coincide con sus presupuestos, apuestan por la privada y apuestan yo creo que por cierta desigualdad y no cierta equidad.

Voy a cultura. En cultura, efectivamente, lo han dicho ya en varias ocasiones en esta comparecencia y el portavoz anterior, hay una reducción pues nada menos que del 21%. La gestión de las bibliotecas se reduce también de forma importante en un 6%. Yo creo que la cultura y la promoción de la lectura son importantísimas; sin embargo, ustedes apuestan por rebajar este capítulo. En el 2012, en el capítulo II solo bajan un 74%, se reducen inversiones en edificios de bibliotecas, en actuaciones, aunque usted ha dicho que lo del libro, etcétera, va a estar asegurado; en fin, bueno, veremos en todo caso.

Y luego subvenciones a bibliotecas municipales, fíjese usted, las han subido diez mil euros, pues, bueno, ¿qué le voy a decir? Yo he tenido que gestionar bibliotecas municipales cuando me han tocado competencias en los ayuntamientos, y con esas cantidades para todo Aragón, ¿qué quiere que le diga?, difícil para poder desarrollar nada.

En cuanto a la promoción y acción cultural, pues también rebajan ustedes un 41%, dos millones menos, ¿no? Poco a poco va desapareciendo y, bueno, apoyan la danza, pero quitan gastos de funcionamiento al Centro Dramático.

En el circuito de artes escénicas me quedan dudas, porque las partidas desaparecen o las han cambiado, eso me gustaría que me lo explicasen. Sí, en el circuito de artes escénicas y la red las partidas han desaparecido, o se han pasado a otro sitio. Porque ahí tengo algunas dudas, ya que la partida a corporaciones locales ha crecido en un 65%; entonces, ¿qué es lo que ha sucedido ahí? Lógicamente las subvenciones, ya le he dicho, a las asociaciones culturales son bastante escasas.

Bien, en cuanto al capítulo VI eliminan el gasto del mantenimiento del teatro Fleta. Me gustaría saber qué van a hacer con todo esto, qué es lo que quieren hacer. Porque, bueno, eliminan partidas de la Feria internacional de teatro y danza, de la Muestra aragonesa de teatro y danza, de aniversarios y centenarios, contrato de patrocinio Al Aire Español, el Festival de cine de Huesca, actividades culturales de corporaciones locales, Aragón Arte, promoción exterior; eliminan partidas, partidas...

Y luego, sobre el Centro Dramático de Aragón, bueno, baja también, dejan cien mil euros, y, bueno, pues no sabemos muy bien qué es lo que se quiere hacer con esto.

Voy avanzando porque el tiempo es limitado, lógicamente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Tiene que avanzar, señor Briz, rápido.

El señor diputado (BRIZ SÁNCHEZ): Dos minutos.

El señor presidente (LARRED JUAN): Ya lleva cinco minutos.

El señor diputado (BRIZ SÁNCHEZ): Perdón, acabo en seguida. Claro, es que el departamento es tan amplio que...

El señor presidente (LARRED JUAN): Que yo lo entiendo, por eso somos flexibles.

El señor diputado (BRIZ SÁNCHEZ): En el departamento, en patrimonio cultural, fomento de empleo, escuelas taller, pues, mire usted, en un momento como este, que las escuelas taller se reduzcan en un 28%, pues, en fin, todo lo dice.

Archivos y museos, efectivamente, aquí hay reducciones en el capítulo IV, en el capítulo VI. No hay, como dice usted en el capítulo VI, en su memoria con una reducción del 77%, adquisiciones onerosas del plan de adquisición del patrimonio cultural. No hay nada para esto. Equipamiento también se reduce en un 65%, en mobiliario. Y sobre el Espacio Goya yo creo que ya eso lo hemos descartado absolutamente. Solamente para estudiar la figura de Goya han dejado ciento cincuenta mil euros, que no está mal, ¿eh? Si Goya se enterase, no está mal, para su obra poder...

Y no quería terminar sin mencionar lo de la memoria histórica, me parece ahí que se han equivocado. Yo creo que es necesaria la dignificación, y se lo digo como historiador, la dignificación de la memoria histórica de todos, de todos, de todos. Y esto no tendría que ser de un departamento como la dirección general. Esto tiene que ser del Departamento de Justicia, dándole la importancia que tiene. Porque usted no puede entender, o la gente no puede entender, no usted, sí que lo entiende, porque lo ha hecho, la gente no puede entender que esto desaparezca de esta forma.

Y ya termino.

Sobre los parques culturales, pues también hay reducción.

Y medio minuto para el deporte. Yo creo que el deporte, como decíamos en las clases cuando éramos jóvenes, es la maría. La maría, y no le interesa a nadie, ni a ustedes, ni a seguramente a mucha gente, que yo creo que el deporte es clave, es clave, es clave, y, sin embargo, dos millones coma ocho... Pero, sobre todo, lo que no veo es una línea política en esta dirección general. Ley del deporte, reforma de juegos escolares... yo creo que hay muchas cosas por hacer. Pero sí que vemos que el deporte escolar se reduce en un 24%. Y lo que sí que he visto claro es que a ese Centro Aragonés del Deporte sí que le suben quinientos cincuenta mil euros porque tiene un campeonato previsto dentro de poco tiempo. Eso es lo que indica: la improvisación, la falta de proyecto.

Y a mí me gustaría un día, y lo pediremos si es necesario, que venga aquí del director general de Deporte, y nos explique qué quiere hacer con el deporte en Aragón. Porque con el Zaragoza no sé qué vamos a hacer, pero con el deporte en Aragón, tampoco. Por lo tanto, esto es lo que digo.

Mire, señora consejera, yo acabo. Creo que tiene usted un grave problema como consejera en este momento, porque estos presupuestos no creo que se puedan ni ejecutar, porque en marzo veremos lo que pasa con el ajuste. Pero, en todo caso, lo que quiero decirles es que usted va a tener graves problemas para poder defender un mínimo de calidad de la enseñanza

aragonesa y de la cultura aragonesa con estos presupuestos. Y no quiero ser catastrofista porque a veces me dicen que soy un poco pesimista, y yo no soy pesimista.

Aquello que decía Sender de «réquiem por un campesino español», aquí será el réquiem por la educación aragonesa.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señora Herrero, tiene la palabra.

La señora diputada (HERRERO HERRERO): Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, bien venida a esta comisión, y gracias por la información que nos ha proporcionado y por la que en su siguiente turno seguro que tiene a bien darnos para solventar algunas dudas que se han puesto aquí, sobre la mesa.

Yo, sinceramente, escuchando a las personas que me han precedido en el uso de la palabra, pues no me sorprende nada de lo que dicen. Y entiendo además que no les gusten estos presupuestos. Claro, que una que lleva aquí unos cuantos años ya, creo que es la novena ocasión en la que tengo la oportunidad de intervenir en nombre de mi grupo parlamentario en este departamento no exactamente, porque ha habido algún cambio —Universidad no estaba, pero bueno, pues más o menos—, haciendo memoria de todos estos años, la verdad es que nunca les han gustado, ¿eh?

Porque entiendo que estos presupuestos no les gustan. Primero porque se supone que ideológicamente están más distanciados todavía, y segundo porque, verdaderamente, estos presupuestos no son ni para gustarnos a nosotros ni tampoco a ustedes. Porque son unos presupuestos de una situación muy complicada, y, por tanto, tampoco son unos presupuestos como para hacer alarde, hablo en general de los presupuestos del Gobierno de Aragón. Pero como nunca en las ocho anteriores ocasiones les han gustado, la verdad es que es una más.

En este caso yo sí que creo que hay algunas cuestiones importantes de las que hablar y sobre las que reflexionar, porque verdaderamente no son iguales a los anteriores.

Sobre todo porque la situación económica es peor todavía este año que la anterior, y la anterior ya era mala, pero todavía es peor que la del año pasado, que a su vez fue peor que la del año anterior. Es decir, llevamos unos cuantos años que cada vez los presupuestos del Gobierno de Aragón son más complicados, y de verdad que yo le reconozco y soy consciente de que el Gobierno de Aragón ha hecho un esfuerzo por intentar hacer los mejores presupuestos posibles. Claro que podremos discrepar y claro que cada partido político y, es más, que cada responsable que estuviera al frente de elaborar unos presupuestos, probablemente, priorizaría o actuaría de una manera o de otra, eso es natural. Pero hay poco margen de maniobra para algunas cuestiones.

Y yo lo decía ayer en política territorial, anteaayer perdón, y hoy tengo que hacer referencia también a ello. No podemos olvidar que estamos hablando del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y

Deporte, pero no podemos olvidarlos de las circunstancias que lo rodean, del escenario que tenemos tanto internacional como nacional, como también de la situación en Aragón.

Y en Aragón las cosas se han hecho mejor que en otras comunidades autónomas, y gracias a eso podemos hoy estar hablando de que el presupuesto del Gobierno de Aragón baja un 2,65%, si no me equivoco. Ya sé que en el montante total, si hablamos de gastos no financieros, sería otra cantidad, más de un 4%. Pero en otras comunidades autónomas están debatiendo y aprobando unos presupuestos peores y con disminuciones más importantes que lo que estamos debatiendo aquí.

Y gracias a eso, y creo que es importante, usted ha hecho referencia a que no se han aumentado las ratios, que no se han aumentado las horas de trabajo, que no se han disminuido los salarios para este presupuesto, etcétera, etcétera. Y esto creo que también es importante que no pase desapercibido. Porque en otros sitios lo han hecho porque ha sido esa su filosofía o porque han tenido la necesidad de plantear esas medidas.

En Aragón en estos momentos, y es usted la responsable de un departamento especialmente sensible en estas cuestiones, no se tienen que plantear medidas drásticas. Pero sí que es cierto que plantea algunos reajustes de partidas presupuestarias que a nosotros nos preocupan, y que, además, imagino que a usted también. Le gustaría aquí venir con otros presupuestos. El departamento baja un 3,1%. Que sí, que puede estar por encima de la media del montante total, de la cantidad que baja el presupuesto del Gobierno de Aragón en esa cantidad global, pero, como bien usted ha hecho referencia, teniendo en cuenta que en su departamento no tiene gasto financiero, está por debajo de la media del gobierno.

¿Qué significa eso? Significa que el Gobierno de Aragón ha hecho un esfuerzo por priorizar algunas cuestiones que a nosotros nos parecen básicas, y desde luego la educación, en su más amplio concepto, desde la educación infantil hasta la universidad, es un asunto vital y fundamental.

Bueno, si hablamos en concreto de lo que corresponde a educación propiamente dicha, disminuye un 1%; nos gustaría que incrementara, ni siquiera que se mantuviera, pero disminuye solo un 1%, y hay que relativizar esa cantidad y pensar en que podría ser desde luego mucho más, en otros sitios lo está siendo mucho más y otros departamentos también lo están haciendo mucho más.

En cuanto al peso que tiene el personal dentro de educación, indudablemente pues es más de un 60%, es un peso fundamental, pero, claro, es que son unas políticas que están prestadas por personas y que esa es la columna vertebral de todo el sistema, aunque no solo, pero sí que es cierto que ahí es importante; ustedes plantean también un reajuste de alguna manera, disminuyen en esas partidas presupuestarias, pero disminuyen en algunas cuestiones y en otras aumentan. Por decirlo de alguna forma, lo que sería el personal de gestión administrativa disminuye, pero aumenta el personal periférico, periférico entre comillas, es decir, que no se dedica a labores administrativas puras y duras. Bueno con el aumento del cupo de doscientas do-

taciones, como bien ha dicho, a esto se suma también el fin de las prejubilaciones y, por tanto, también ahí se recupera una cantidad económica, en definitiva una reestructuración.

Es verdad, yo le agradezco, yo pienso que en su intervención creo que ha sido muy sincera, y eso pienso que todos los grupos políticos se lo tendríamos que valorar. Creo que no ha eludido los problemas y aquellas partidas que disminuyen notablemente, y además pienso que ha hecho bien, porque los demás lo podemos saber también, es una realidad, pero usted creo que ha cogido el toro por los cuernos y lo ha dicho, y en este caso en educación es verdad que en infraestructuras, en los capítulos VI y VII, fundamentalmente, es donde se dan las mayores bajadas, y va a haber un problema para acometer algunas reformas o algunas infraestructuras que nos gustaría que se hubieran podido desarrollar y que estaba previsto quizás hacer a medio plazo.

Gracias al esfuerzo y, también he de decirlo, al esfuerzo que el Gobierno de Aragón ha hecho en la última década en el tema de infraestructuras educativas, creo que en estos momentos podemos también permitirnos, no el lujo, sino que podemos permitirnos hacer políticas de urgencia, hacer políticas de priorizar lo más necesario, porque, en general, seamos conscientes, siempre todo es mejorable, pero tenemos una red de infraestructuras educativas yo creo que muy dignas.

Hay partidas económicas, y voy a acelerar, hay partidas económicas que se han incrementado, según dice para dar respuesta a la realidad que quizás de alguna manera antes no eran tan acordes a lo que luego al final costaban, porque una cosa es lo que se presupuesta y otra cosa es lo que definitivamente cuesta un servicio... En definitiva algunas suben, algunas bajan.

Yo le iba a preguntar por la disminución del Plan aragonés de formación profesional, porque sí que me había llamado la atención, pero usted ha explicado la razón por la que esto sucede.

La educación permanente igualmente se reestructura, creo que es importante priorizar el servicio al ciudadano.

La formación del profesorado; lógicamente, si no tenemos un profesorado bien formado, esto sí que repercute en la calidad de la educación también.

En cuanto a los programas educativos creo que tendremos la oportunidad de hablar en otras ocasiones. De por sí a mí tampoco me parece que tenga que ser malo el hecho de que haya ciento cuarenta y cuatro actividades programadas, eso de por sí no es malo, todo depende de cómo se estén haciendo, de cómo se estén llevando a cabo, de la repercusión que estén teniendo, y, con toda la buena voluntad y buena intención que en su día se pudieron diseñar cada una de ellas, que no tengo ninguna duda y además usted ha reconocido que tampoco duda de esto, es verdad que luego con el tiempo hay que evaluar y hay que ver si funcionan o no funcionan, y las que funcionan, y más en tiempos de dificultades económicas, habrá que dejar de hacerlas y a lo mejor habrá que plantear otras diferentes.

En cuanto a universidad, ciertamente, la situación de la universidad en los últimos años, no solamente en este sino en los últimos años, no ha sido muy halagüeña, pero en estos momentos creo que el gran problema

que hay en los presupuestos en relación con la universidad está en la cuestión de las infraestructuras. Ha hecho referencia al acuerdo firmado en marzo entre el Gobierno de Aragón y la universidad, es verdad y nosotros defendimos una iniciativa parlamentaria hace poco que contó con el apoyo de los grupos parlamentarios, nos preocupa, y a la universidad le preocupa, y creo e imagino y supongo que a usted también le preocupan, especialmente las necesidades más perentorias que tiene la universidad para llevar a cabo a corto plazo y que de verdad que existen esas necesidades.

Yo le tiendo la mano para que cuente con nosotros para intentar resolver esta cuestión, porque nos parece que sería importante llegar a acuerdos con la universidad y, si en la medida de lo posible, se puede cumplir el acuerdo firmado, mejor; es verdad que el acuerdo dice que está sujeto a disponibilidad presupuestaria, pero yo le invito a que negocie, a que llegue a acuerdos con la universidad, y nosotros, en la medida de lo posible, también haremos lo que podamos para intentar solucionar este tema.

En cuanto a la cultura, pues a veces puede ser un poco la pagana de la crisis, es cierto, pues baja un 22%. Nos preocupa, y no nos alegra, pero entiendo que se han priorizado otras cuestiones y, en este caso, en su departamento se ha priorizado la educación. Hombre, que al final también algo de cultura será, digo yo, pero es verdad que hay algunas partidas importantes en el ámbito cultural que bajan considerablemente. Claro, de eso a que eso sea la muestra de que es un presupuesto de derechas, pues no, no lo comparto para nada; es un presupuesto de crisis, no es un presupuesto de derechas, ¿o es que de esa afirmación se puede inferir que la izquierda es más culta que la derecha, y que por tanto el nivel cultural de las personas de la derecha es inferior al nivel cultural de las personas de la izquierda? Pues yo no estoy nada de acuerdo con eso. Creo que se juega con el lenguaje a afirmar ciertas cosas y a decir según qué, y pienso que en estos tiempos nada tiene que ver. Y nada tiene que ver eso con el posicionamiento político de determinadas personas o colectivos que se atribuyen la potestad de representar a un sector equis, en este caso a un sector cultural. Para nada, en absoluto, pero sí que es verdad, y no sé lo que piensa usted, pero sí que es verdad que a nosotros nos preocupa y que verdaderamente nos gustaría que esto pudiera solucionarse y que hubiese unas partidas económicas superiores para destinar a cultura.

En patrimonio cultural, pues exactamente ocurre lo mismo; en el fomento del empleo, pues dentro de lo que cabe, se ha priorizado también eso. Claro, es que hablamos de las escuelas taller que tienen un fin cultural, pero que a su vez indirectamente fomentan empleo y fomentan empleo en el territorio en muchas ocasiones. Nos parece muy importante eso, en la medida de lo posible debe mantenerse, porque además estaremos contribuyendo y tenemos un rico y amplio patrimonio cultural, y, ojo, que también es cierto que se ha hecho un esfuerzo importante en los últimos diez o quince años en nuestro patrimonio aragonés, pero sigue habiendo necesidades importantes y urgentes en muchos de nuestros bienes, especialmente en los materiales, y tampoco se pueden descuidar los inmateriales.

En cuanto al deporte, no sé si es la maría o no, señor Briz, pero creo que es importante, lo ha sido siempre para este gobierno, aunque las cantidades económicas y el montante dentro del global, dentro del presupuesto del Gobierno de Aragón, claro que es pequeño, lo ha sido siempre, en proporción; otra cosa es cómo se gestione dentro de ese escaso presupuesto destinado a deporte, cómo se gestione, y ahí es en lo que yo creo que hay que hacer una labor de ingeniería importante, para intentar optimizar los recursos, contribuir a que se gestionen mejor a su vez por las diferentes federaciones, colectivos, asociaciones, etcétera, etcétera, y, desde luego, a lo mejor en temas de instalaciones no hay tanto dinero (a lo mejor no, seguro), no hay tanto dinero para poder invertir como lo ha habido en otras ocasiones, pero eso no está reñido con el fomento y el apoyo a la actividad deportiva en todas sus modalidades, el deporte, la promoción del deporte tanto en la base como en la élite.

Yo, señora consejera, una única pregunta que sí que me gustaría que nos pudiera resolver, si es posible, y que a este grupo le interesa. Hay diferentes programas o diferentes líneas políticas de su departamento que vienen financiadas o cofinanciadas por el gobierno de España, por el Estado. Me gustaría saber si tiene, sin detallar demasiado los datos, porque imagino que en estos momentos quizás no dispone de ellos, tendremos la oportunidad en otro momento, pero ¿cómo está la situación en estos momentos con los compromisos adquiridos para el ejercicio anterior, que cerramos ahora en el 2011, con el Estado?, y de alguna manera, pues no sé, ¿cuáles son sus previsiones al respecto, las necesidades básicas que cree que hay que seguir cubriendo por parte del Estado, contribuyendo a la financiación de esas líneas políticas o de esos programas que son básicos para que sigan funcionando?

Y, señora consejera, lo que le he dicho una vez más: reiterarle que creo que ha sido usted sincera de verdad en su intervención, que no ha eludido los problemas y, especialmente, ha puesto el foco además en las disminuciones importantes de su presupuesto, y, bueno, ahora se han presentado unos presupuestos que tienen que seguir una tramitación parlamentaria y que veremos, yo calculo que dentro de un mes aproximadamente —termino, señor presidente—, cómo son aprobados. Y, desde luego, cuente con el apoyo de este grupo parlamentario para aprobarlos de la mejor manera posible pensando en el bien de los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señora Herrero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Pérez, tiene la palabra.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN: Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera y a quienes le acompañan. Y gracias, gracias por su tiempo.

Me van a permitir que felicite en nombre de mi grupo al pueblo de Grañén, que ha sido objeto de la suerte este año y, por tanto, una buena noticia para Aragón en momentos difíciles, y que les ha salido el sol. Señora consejera, no le voy a pedir la luna. Allí no

se ha hecho de noche como creo que plantean estos presupuestos en el sector educativo. Se ha apagado la luz, francamente se lo digo.

Ya tenemos lo que demandábamos. Tarde, pero ya. Esta es la séptima comparecencia, siete meses justamente hoy después de que los aragoneses les dieran su confianza. Siete meses hace, la séptima comparecencia, y muchos lugares comunes en sus discursos, sin ninguna duda, señora consejera.

Y, desde luego, no es el proyecto de presupuestos que nos gustaría, ya se lo adelanto, y además yo creo que tampoco le sorprende.

En primer lugar, me gustaría que se desterrara ya de aquí, porque tenemos la evidencia con un proyecto suyo, del Partido Popular, esa falacia de hacer más con menos, señora consejera, que lo han repetido hasta la saciedad en sus discursos. O, bueno, bien, han hecho más con menos: más desigualdad con menos oportunidades; eso es lo que refleja este presupuesto claramente.

En segundo lugar, clarificar conceptos, señora consejera, que también es importante: austeridad es igual a recortes, y eficiencia, que también les ha gustado mucho repetirlo, es igual a una defensa muy interesada de distintos intereses. Eso es para ustedes eficiencia. Además, se creen que con repetirlo se puede volver realidad. Pues estaremos los grupos de la oposición, o por lo menos este grupo, para clarificarlo.

Y, en tercer lugar, claramente, la visualización de un nuevo proyecto político, de un modelo distinto de sociedad, de distintas prioridades, con distintos objetivos y con distinta población destinataria. Efectivamente, señora Herrero, un modelo político claro. Con su intervención he querido entender que en época de crisis sobran los partidos políticos o los distintos sesgos políticos. No es así, esto es un proyecto de presupuestos claramente conservador, claramente de derechas, que define muy bien el proyecto político que representan.

No le voy a decir que nos decepciona, porque nos lo esperábamos, pero desde luego han hecho ustedes demasiado, han hecho ustedes demasiado, y les debería de dar un poco de rubor, al menos por el respeto a lo que representamos y a lo que nos dedicamos, porque este es el tercer presupuesto, señora consejera, el tercer presupuesto en una época, en un contexto, como usted ha dicho, de crisis económica; el tercero. El de 2010, 2011 y este de 2012. En una situación extremadamente de dificultades, con un ajuste importantísimo.

Los presupuestos anteriores, que a mí me gusta destacar aquí, de en torno al 10% del presupuesto. A los dos presupuestos anteriores globales, me estoy refiriendo. Es decir, no sé si estaban fuera de Aragón, o de España, o realmente estaban haciendo un uso absolutamente electoralista e interesado, pero este es el tercer presupuesto en una situación difícilísima.

Y le voy a decir que es la primera vez que realmente descendié el proyecto de presupuestos en materia educativa, en programas educativos. Descendía en capítulo de personal, evidentemente, por la rebaja del sueldo de los funcionarios, y en infraestructuras porque, evidentemente, ya se iban cubriendo las necesidades (hemos partido de presupuestos para infraestructuras de más de treinta millones de euros). Pero quiero clarificar que no es el primer presupuesto en una situación difícil, es el tercero.

Voy a hacer una diferenciación del presupuesto por no ir por capítulos. Me voy a referir, voy a analizar primero la educación no universitaria, lo que es la educación infantil, primaria, secundaria y FP.

Muy triste, señora consejera. Francamente muy triste y muy decepcionante. Yo he contabilizado en torno a trece millones de euros de recortes, trece millones de euros, que se dice pronto, señora consejera. Trece millones de euros a costa de la calidad (y lo digo alto y fuerte), de la calidad de la educación pública, a costa de reducir infraestructuras, como le he dicho. Un plan de infraestructuras que simplemente se dedica a continuar lo iniciado, que tiene una bolsa, un cajón de sastre de dos millones y medio, que, por cierto, no sabemos si es para equipamientos, si es para mobiliario, porque no viene definido (sí en otros presupuestos), pero que le queda un margen de maniobra muy pequeño, porque, evidentemente, ustedes lo han decidido, en materia de infraestructuras.

Y me sorprende una cosa: no plantean nuevos centros, teniendo necesidades, pero hacen una rebaja considerable también en aulas prefabricadas, en barracones, le recuerdo... No lo voy a utilizar, porque no lo creo, pero como lo utilizaban ustedes igual no saben que las aulas prefabricadas son los barracones, por eso lo recuerdo. Un 43% en aulas prefabricadas.

Además, en los otros presupuestos, se podía ver claramente dónde se necesitaban, estaba definido en Zaragoza, en Huesca y en la totalidad de Aragón. Aquí es el cómputo general: aulas prefabricadas en Aragón. No es la mejor solución, pero, si hay necesidades educativas, si hay necesidades de escolarización, si no hacen centros nuevos que se necesitan y hacen un recorte del 43%, ¿dónde van a escolarizar esas nuevas necesidades?

Trece millones a costa de eliminar programas de gratuidad. Un 12% bajan las ayudas al comedor y a la gratuidad de libros de texto, un 12% que es significativo, por cierto, en educación infantil y primaria, que reducen un 61% el programa de ayudas a libros, de gratuidad de libros.

Claro, al señor Briz le oía y decía: hombre, descenden mucho los programas... Nosotros, cuando decíamos que apostábamos por la gratuidad de los libros en la etapa obligatoria, lo decíamos porque, precisamente, permitir, darles la oportunidad a ustedes de abrir el melón sería, evidentemente, rebajar eso para ampliar y llevar ese dinero a otros proyectos que ustedes consideren más prioritarios.

Pero entiendo que ya han definido con este presupuesto los criterios que van a establecer para el programa de gratuidad de libros, que yo creo que es muy complejo. Porque la señora Rudi dijo la semana pasada que iban a tener todos libros nuevos. Dígame, señora consejera, cómo lo van a financiar.

Trece millones a costa de eliminar programas. Ya se han cargado el 2.0. Ya se lo han cargado, ha desaparecido de los presupuestos. Era una obsesión, yo lo recuerdo, de la portavoz de la legislatura pasada, señora Ferrando, que evidentemente tiene mucho que decir en el gobierno y es una mala noticia, le aseguro, para la enseñanza.

Con el bilingüismo, bueno, nos quedan muchísimas dudas, señora consejera. Plantean siete nuevos centros bilingües (a mí me gustaría que definiera y que dijera

dónde), dice que van a hacer un plurilingüe más y una formación para el profesorado que, evidentemente, no queda reflejada en el presupuesto.

Trece millones de recorte a costa de la participación de la comunidad educativa, señora consejera. En la memoria de sus presupuestos (que, por cierto, nada tiene que ver lo que dice en la memoria con la plasmación en los presupuestos, eso también es para hacérselo mirar) plantean que hay un objetivo claro, que es la participación del conjunto de la comunidad educativa, de los padres, de las madres, de todos los que intervienen en el sector.

Bien, pues han reducido las subvenciones a las asociaciones de padres y madres en casi un veinte por cien y a las centrales sindicales en más de un cuarenta por cien, señora consejera.

Trece millones de recorte a costa de abandonar a su suerte a los centros educativos, ahogando el presupuesto en gastos de funcionamiento. Teniendo en cuenta que hay más centros en la actualidad y más de doscientas cincuenta unidades nuevas, les han reducido en torno al doce por cien los gastos de funcionamiento y, desde luego, es una situación de ahogo y de angustia que están viviendo ya muchos centros educativos, muchos equipos directivos, por la lentitud que está teniendo este gobierno en transferir los gastos que necesitan. Yo no sé si ustedes comparten el momento actual, pero, desde luego, lo que aquí queda reflejado es que va a empeorar.

Muy lentos, por cierto, en transferir ese dinero necesario para los gastos de funcionamiento y muy rápidos para exigir que quiten una pancarta en defensa de la escuela pública, que creo que tampoco hace ningún daño.

Trece millones de recortes a costa del territorio, señora consejera, a costa del territorio. En su memoria, en la página setenta hay un objetivo que a mí me ha causado preocupación, porque además cuando veo que se han recortado, como digo, en torno a trece millones de la escuela pública en programas, yo siempre digo que es la que garantiza la igualdad de oportunidades en la zona rural. Y cuando leo que ustedes plantean la transformación progresiva de los colegios rurales agrupados, a mí me empieza a surgir la duda y, desde luego, la preocupación, señora consejera. Por lo tanto, le pido que nos explique qué significa eso de la transformación de los colegios rurales agrupados. Espero que no vuelvan a recurrir a las escuelas hogar y todas esas cosas, espero; pero tendrá la oportunidad, seguro, de explicárnoslo.

A costa de los territorios, porque en educación infantil sí que es cierto que mantienen los convenios con las corporaciones locales. Lo mantienen, es el mismo importe exacto que el pasado presupuesto, pero sí que es verdad que plantean crear quince nuevas unidades, que no son quince porque realmente no son ciento ochenta las que hay, ahora ya hay más en marcha, pero ustedes plantean de ciento ochenta, que se supone que estaban presupuestadas, a ciento noventa y cinco. Por lo tanto, ¿con qué ayuntamientos va a conveniar? ¿O no va a conveniar con ayuntamientos? ¿Va a haber nuevos conciertos con entidades? Aclárenoslo.

En las escuelas municipales de música también ha habido un descenso, descenso de en torno a un 5% en los convenios con las corporaciones, con los ayunta-

mientos, y concretamente en inversiones en este caso le quiero hacer una pregunta sobre el conservatorio de Teruel, que creo que es la infraestructura más importante que queda en Aragón en materia de enseñanzas artísticas y que, evidentemente, compete a este gobierno. Ha desaparecido del proyecto de inversiones, o, si no, no lo hemos encontrado, y nos gustaría que nos lo aclarara.

También en relación con los ayuntamientos, han descendido en un 40% los convenios con los ayuntamientos en programas de garantía social, en un 40%. En las escuelas de adultos es cierto que prácticamente mantienen el presupuesto —desciende poco más de cuatro mil euros—, pero no se ve realmente esa política que ustedes están manteniendo o ese discurso de defensa de la educación permanente, de la educación para toda la vida, que usted además dice, y yo creo que se lo cree cuando lo dice. Y, en relación con los ayuntamientos, es cierto que mantienen prácticamente la partida, pero también dicen que quieren quitar veinte aulas adscritas a los convenios con las corporaciones locales, y además quieren hacer un incremento de matrícula en los alumnos. Nos lo explique también.

A costa del territorio, porque, evidentemente, han anulado cualquier posibilidad de nuevas infraestructuras. Cuando decía además que tenían que pagar infraestructuras que no se habían pagado y que estaban iniciadas —recordaba Segundo de Chomón, el de Barbastro—..., son plurianuales, señora consejera: se pagó una parte el año pasado, tocará pagar... Eso es un plurianual, y es un instrumento que se utilizaba. Pero ¿qué van a hacer con el colegio público de Miralbueno, con el colegio de Valdespartera, con el de Ronda Norte? Que plantean setenta mil euros, señora consejera: ni para pagar el proyecto. Y Valdespartera y el Ronda Norte son urgentes para el próximo año en escolarización. O con el colegio de María de Huerva, que tenemos a su alcaldesa aquí, y que fue objeto de distintas iniciativas por parte del Partido Popular en la oposición; o de Santa Cilia de Jaca, o de Fraga, o de San Mateo de Gállego, o de Ejea de los Caballeros, o de Cuarte, o de Sallent de Gállego —que ha dicho que es posible que su pueda empezar—, o del instituto de La Puebla de Alfindén. Sabe que con este presupuesto no pueden satisfacer las necesidades. ¿Cómo lo van a hacer?

Trece millones de recorte a costa de los profesionales, señora consejera. Ya lo he dicho, a costa de ahogar el funcionamiento de los centros y generar, evidentemente, una tensión en los propios equipos directivos, pero en la política de personal. Y aquí hay dudas, señora consejera. Plantean doscientos funcionarios más, doscientos profesores más. Eso es en torno a siete millones de euros. El presupuesto descende un 4%. No cuadra, esto sí que no cuadra, señora consejera. Claro, efectivamente, usted lo ha anunciado: en capítulo de sustituciones hacen una rebaja considerable. ¿Qué va a pasar? ¿Qué va a pasar en el último trimestre del año, el primer trimestre del inicio? O durante todo este año, ¿les van a subir las horas a los profesores? ¿No van a cubrir las bajas? Esto es un problema real, del día a día. Cuando un profesor se pone enfermo, hay que cubrir esa baja, señora consejera.

Merman sus posibilidades de formación. Hay un descenso de un 40% en los cursos de formación interna

del profesorado, y qué decir, y qué decir del golpe... ya pueden hacer las maletas las personas que están dedicándose a los CPR, al Catedu y al CAREI. Desde luego, por inanición se las han cargado, señora consejera. Desde luego, eso es por lo menos lo que anuncian estos presupuestos. ¿Qué motivación digo yo que tiene que tener el profesorado con este presupuesto? ¿Está orgullosa de cómo se le trata al profesorado con estos presupuestos? Sí, es verdad, les van a hacer autoridad. Menos mal que les van a dar eso. Les han quitado mucho. Menos mal que les van a hacer autoridad. Lo que no sé es con quién la van a tener que ejercer, si con los alumnos o con el propio gobierno, señora consejera.

A costa digo, pero aquí también hay beneficio de ese recorte, y es a beneficio de la concertada, con un incremento de más de tres millones de euros, señora consejera.

Y no le cuestionaría, se lo hemos dicho, si usted como opción política intenta apoyar, pero si hubiese mantenido o incrementado en la misma medida el resto de las partidas. Porque no hay en este momento ni la necesidad ni la demanda social para incrementar en tres millones de euros la partida. Sí que debe de haber compromisos del Partido Popular, señora consejera. Más de tres millones de euros.

El señor presidente (LARRED JUAN): Señora Pérez, puede ir concluyendo.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN: Bueno..., pues me falta un montón.

El señor presidente (LARRED JUAN): Lleva quince minutos.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN: Continuamos.

En educación superior y universitaria, señora consejera, ¿qué han hecho? ¿Está usted orgullosa de lo que ha hecho? Es que han dicho mucho, es que han dicho mucho. La Universidad de Zaragoza, dieciocho millones menos de lo que necesitan. No solo no han incumplido el acuerdo de financiación, ni en transferencia básica ni en objetivos, sino que han reducido considerablemente el proyecto de presupuestos que nosotros presentamos en el año 2011, señora consejera. Ni infraestructuras, cero pelotero. ¿Cómo me dice que va a intentar resolver los problemas...? Pero, hombre, pero si usted es consciente, es que es consejera desde el mes de julio, si usted es consciente. Lo primero que hizo fue reunirse con el rector de la Universidad de Zaragoza y también, curiosamente, al mismo tiempo con el de la privada. Pero usted es consciente de las necesidades de la pública, que es su responsabilidad. Cero pelotero en infraestructuras. Y no le digo nada al Consejo Social de la Universidad o en relación con la participación, que descienden en un 72%.

Duro golpe también, evidentemente, a la formación profesional, señora consejera, aquella que ustedes querían poner en su lugar. El problema es que no sabemos qué lugar quieren realmente que ocupe. Nosotros lo teníamos claro; ustedes, desde luego, a tercera división, un 31%. Por cierto, el Plan aragonés de formación profesional hacía estudios y trabajos para adaptar precisamente eso que usted dice, la oferta formativa a las necesidades reales de la sociedad y del sector.

Educación permanente. Bueno, más de un 30% de descenso en los gastos de funcionamiento de los centros, reducción de aulas. Reducen la matrícula para formación no reglada en más de tres mil alumnos. Por cierto, que nos ha sorprendido, porque en la zona rural las escuelas de adultos han contribuido a esa brecha digital, mucha gente mayor ha aprendido a utilizar el ordenador, a relacionarse con las nuevas tecnologías gracias a esto, y es formación no reglada. Ustedes la quieren eliminar, así como también eliminar más de doscientas matrículas de inmigrantes. No sé si tiene eso algún sesgo.

En total, más de treinta millones de euros, si contamos dieciocho millones de la universitaria y trece millones de la no universitaria, treinta millones de euros de recorte.

Pero, desde luego, si es malo el presupuesto en educación, ¡qué decirle del de cultura, patrimonio y deporte! Sufre un recorte más allá de lo sostenible, señora consejera. Usted misma decía en esta cámara que era imposible bajar más de lo que nosotros habíamos bajado el presupuesto de cultura. ¿Cómo se atrevía a decir eso, si ya conocía las cifras? ¿Cómo se atrevió? Tuvieron que venir ustedes, tuvo que venir el Partido Popular para bajarlo todavía más. Prácticamente para hacerlo un gasto improductivo, que tanto denuncia la señora Rudi, porque, manteniendo los gastos de personal y de funcionamiento de los edificios, al haber sufrido un recorte tan importante en promoción y en actividades culturales, más de un 40%, lo han convertido ustedes en un gasto improductivo.

Porque ¿qué pasa con el circuito de artes escénicas y festivales de Aragón y con la red de exposiciones? Es verdad que es más cómodo trabajar con libros, con bibliotecas, que es más impersonal, que con el sector cultural, que son personas con necesidades, con problemas; pero realmente les han dado muy pocas oportunidades. ¿Qué va a pasar con el Fleta? ¿Qué va a pasar con el festival de teatro de Huesca, con el Centro Buñuel de Calanda?

Desde luego, si el de cultura es malo, peor es el de patrimonio, con una rebaja de un 50%. Patrimonio ¿qué es? Recuperación de nuestra identidad, de nuestra historia, pero creación de empleo. Creación de empleo con las escuelas taller y fomento de empleo. Aquí se han pegado una barrida tremenda, no han respetado absolutamente nada, ni instalaciones, ni proyectos que llevan más de diez años y que han tenido una inversión importantísima. La escuela taller de Plaza, por ejemplo.

Y un descenso terrible en proyectos de rehabilitación. ¿Qué va a pasar con la iglesia de Montalbán, con el sitio histórico de la villa de Belchite, con la villa romana de Azuara, con el palacio del Marqués de Tosos de Teruel, con el Real Santa María...? Bueno, museos, archivos, es decir, un desastre, señora consejera. Llevan a la vía muerta la cultura y el patrimonio.

Y en deporte simplemente nos tendrá que explicar que de nueve millones plantean tres millones dirigidos a clubes y a federaciones. Tres millones y un 70% de descenso del convenio del plan de infraestructuras con los ayuntamientos.

Señora consejera, termino. Falta de sensibilidad con el territorio en materia de infraestructuras, de programas. Un proyecto desde luego de presupuestos

que no se dirige a la clase trabajadora y a las clases medias de nuestra comunidad autónoma porque recorta en servicios públicos. Un presupuesto que no se adapta, desde luego, a las necesidades actuales, y un presupuesto absolutamente contrario de lo que ustedes han hecho en la oposición. Han ganado también las elecciones utilizando la educación como recurso, y tienen que dar explicaciones. O mentían antes o mienten ahora. Hoy vemos que solo era palabrería, o han sido ustedes pirómanos con los temas educativos y hoy les toca ser bomberos. Desde luego, lo que ha caído es un jarro de agua fría al mundo educativo en esta comunidad autónoma

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señora Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vallés, tiene la palabra

La señora diputada (VALLÉS CASES): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero en nombre del Grupo Popular darle la bienvenida a esta Comisión de Hacienda a la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y también a las personas de su departamento que le acompañan, y agradecerle su exposición sobre los programas y partidas de esta sección 18 de los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2012.

Sección 18 que esta mañana, después de oír a los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, hemos analizado y después de su propia intervención de una manera individual, pero como ellos han planteado también es necesario verlo en un contexto global de cuál es el propio presupuesto de nuestra comunidad autónoma para este año 2012. Un presupuesto que parte de la realidad de la situación económica en la que nos movemos y también de la realidad económica de la situación heredada del presupuesto del año 2011, porque el año 2011 lo vamos a cerrar con un déficit presupuestario del 2,6%, que hay que absorber en este presupuesto del 2012 para conseguir el límite de estabilidad presupuestaria al cual nos hemos obligado legalmente mediante acuerdo, que es del 1,3%.

Proyecto de presupuestos que, por tanto, parte de unos condicionantes y unos criterios económicos que impregnan todo el presupuesto y que impregnan también esta sección 18. Un presupuesto que ha denominado el portavoz de Izquierda Unidad de guerra, pero yo más que de guerra diría que es un presupuesto de crisis. Estamos en una situación de crisis presupuestaria en las administraciones públicas y ello se demuestra en el presupuesto en la globalidad de esta comunidad autónoma.

Condicionantes del presupuesto que vienen delimitados, como he dicho anteriormente, de la limitada capacidad de disponibilidad presupuestaria, por la necesidad de absorber ese déficit, de cumplir con el principio de estabilidad presupuestaria del 1,3% regional. Una política económica que puede que algunos no compartan, pero es una política económica aceptada y así planteada en la Unión Europea, de la cual formamos parte. Es una Unión Europea que a veces denostamos pero que realmente es la que nos da el

soporte y la capacidad de poder crecer y de encontrarnos en el mundo en el que no estamos.

Y un presupuesto que tiene unos ingresos y unos gastos realistas. Se han fijado los ingresos realmente de acuerdo con el presupuesto ejecutado del 2011. Unos ingresos que también cumplen una finalidad. Cuando se habla de la disminución de bonificaciones fiscales o de la necesidad de incrementar los impuestos, hay que tener en cuenta que el dinero tiene que activar la economía, y el dinero que mejor activa la economía es el dinero en las manos privadas, que son los que realmente crean empleo, y el principal objetivo de estos presupuestos es la creación de empleo.

Y también en gastos, porque se han dotado algunas partidas que venían infradotadas. Partidas en sanidad, partidas en dependencia, pero partidas también en educación. La enseñanza concertada es una partida que no se ha visto incrementada, sino lo que ha hecho ha sido dotarse de lo que realmente se gasta, simple y llanamente.

Un déficit que es conocido, un déficit, cuando se infradota una partida parece un déficit conocido, un déficit conocido que se convierte en deuda, al año siguiente en deuda realmente no inversora.

Así que las políticas presupuestarias, estas políticas presupuestarias vienen de malas políticas presupuestarias, de una mala situación económica también, de la suma de ambas, y pueden ustedes plantearnos dudas sobre las prioridades. Pues a lo mejor tener prioridad más en cultura que en educación. Pueden ustedes preferir la educación artística a la educación de la enseñanza primaria infantil. Pueden ustedes preferir programas educativos al transporte escolar, pero lo que no nos pueden negar es prudencia y responsabilidad a la hora de fijar cuáles son realmente los costes de cada uno de los programas que se plantean.

Y un condicionante también, que es la prioridad de la política social. Se ha intentado en este presupuesto, evidentemente, priorizar aquellas políticas que son de carácter mucho más social, como es la sanidad, la educación de este artículo dieciocho. Y ello va en detrimento de otra serie de políticas, que se observan en este propio departamento. En otros departamentos se observa más, ¿eh? Mañana tendremos razón de ver el presupuesto de Presidencia y Justicia, y ahí se observa más cómo la justicia ha decaído respecto al resto.

Pues aquí también ha ocurrido más o menos lo mismo. Educación ha primado sobre otra serie de actuaciones, que, evidentemente, son importantes, como son cultura, deporte y patrimonio. Y decirle al señor portavoz de Chunta que de maría, la única María que conocemos aquí, en esta comisión en estos momentos, es la portavoz del Partido Aragonés.

Como proyecto de presupuestos, evidentemente ha cumplido estos condicionantes, ha cumplido estas prioridades y se ha confeccionado dentro de cada sección con esos mismos criterios. Porque, evidentemente, el presupuesto no consiste en gastar, sino que consiste en gobernar eficientemente. Y con ello hemos alcanzado un presupuesto que en su totalidad tiene cinco mil trescientos veintiocho millones setecientos mil euros. Que, si eliminamos el gasto financiero, que esta sección, como ha dicho la consejera, apenas carece de él, tiene sesenta y ocho mil euros. El gasto financiero que realmente no podemos disponer de él porque hay que

amortizar y pagar los intereses, cada vez, por cierto, más importantes. Y nos quedamos con un presupuesto de cinco mil sesenta y seis millones de gasto no financiero. Un 4,59% menos que el presupuesto ejecutado del 2011, es decir, de lo que realmente se ha gastado, no de lo que está presupuestado, porque, como he dicho, el presupuesto del 2011 es muy ficticio en algunas partidas. Y en el Departamento de educación, la sección 18 en su conjunto se encuentra muy por debajo de la media, en un 3% y también por debajo de presupuestos anteriores, que eran del 5,8%, el último por ejemplo, mencionando al mismo.

Pero lo que es importante es que el presupuesto del 2012, si vemos en su globalidad esta sección, ha aumentado su peso, ha aumentado el 20,17%. Ha aumentado su peso respecto al presupuesto del 2011, que era 19,90%. Por tanto, señorías, las políticas sociales van ganando peso, y la educación, este departamento es el segundo en volumen de gasto y en volumen de acción, también va ganando peso.

Pues con esas premisas, y como nos ha dicho la consejera, se ha priorizado esta sección y se ha priorizado, y compartimos el Grupo Popular su misma visión, para en primer lugar garantizar el derecho público, el derecho a la educación gratuita y el normal funcionamiento del sistema.

Se han ajustado, en segundo lugar, los gastos administrativos de racionalización del gasto. En todos los ámbitos de la administración se ha producido esta racionalización del gasto, se ha producido en medio ambiente, en agricultura, en las administraciones locales. Evidentemente en la administración de la comunidad autónoma y también se tiene que producir en el ámbito educativo. Y, en tercer lugar, se han adecuados a la realidad de los gastos concretos, a las partidas y a los objetivos del programa las cantidades establecidas.

En definitiva, en Educación, Universidad, Cultura y Deporte se ha seguido el esquema de un presupuesto social, austero, real y eficiente. Yo creo que un reflejo del carácter real de nuestra consejera, y así se ha manifestado en su intervención, que ha sido valiente y ha explicado realmente por qué es social, por qué es austero, por qué es real y por qué va a ser eficiente.

Esta sección, como aquí se ha dicho, tiene una secretaría general, siete direcciones generales y dieciocho programas. El tiempo es limitado y realmente va a ser difícil que pueda entrar en cada uno de los programas o en cada una de las secciones correspondientes, pero sí que, creo yo, haciendo un pequeño repaso de cada uno, podremos ver el compromiso, y se observa claramente el compromiso del gobierno y de la consejería con la educación, con la universidad, la cultura y el deporte. Y, en especial, porque se mejora la gestión, porque se concentran actuaciones y porque se priorizan políticas.

Yo haré unas consideraciones generales como, por ejemplo, respecto al programa 2.0 o de las TIC, yo les diría, señorías, que no se preocupen. En el presupuesto 2011 tampoco había dotación económica, no había dotación económica del Gobierno de Aragón. Venía del gobierno de España, y en estos momentos se está esperando, una de las razones por las cuales hemos esperado a la elaboración del presupuesto, pues que el gobierno entonces socialista, y ahora gobierno del Partido Popular, dé la información y comunique las

necesidades en cuanto a aquellos convenios que se encuentran vigentes, y, por tanto, tenemos que conocer realmente si se va a seguir, si se sigue con el Programa 2.0, y ello determinará que en el momento en el que se conozca, que son unas cuestiones por las cuales, a lo mejor, deberían ustedes haber dado más impulso en su gobierno central, sabremos si realmente se pone en marcha el Programa 2.0.

No se preocupe tanto por la educación en el territorio. Yo les preguntaría qué les parece el incremento de las partidas en materia de transporte. Una preocupación que se produce en el ámbito rural es precisamente el coste del propio transporte, y por ello quiero decirles que en estos presupuestos se ha incrementado la partida del transporte escolar, incluso se han incrementado en un 97,7% las ayudas individuales al transporte escolar, un problema que tienen muchos ciudadanos, muchos alumnos que tienen que acudir a la enseñanza, a los colegios y, evidentemente, ustedes... No, no me miren así con la cabeza, no, no. Es lo mismo que usted cuando reparte trece millones para cada uno de los problemas. Trece millones son para todos, no para cada uno de los problemas supone un recorte de trece millones.

Y no vamos a negar que se reduce la inversión. Evidentemente, es como consecuencia de una limitada capacidad de disponibilidad presupuestaria. Es necesario mantener el sistema educativo, la actividad educativa se ha tenido que posponer y retrasar a alguno de los programas, pero lo que realmente sí que vamos a hacer es continuar las obras iniciadas, pagar obras ya concluidas y no pagadas, pero nosotros somos mucho más responsables: nos comprometemos con lo que podemos pagar y pagamos las herencias de otros. No obstante se adelantará en la preparación de otros proyectos pendientes, de nuevos centros escolares, como los que aquí ya se han mencionado, y no voy a reiterar.

En materia de ordenación académica, pues, evidentemente, es la más potente en lo que hace referencia en materia de educación, lo que se ha hecho es una realidad presupuestaria. Se han incrementado aquellas partidas que estaban infradotadas. Pero no infradotadas porque se vayan a incrementar, sino infradotadas porque se gastaba y no se pagaba. Como era la educación infantil, primaria, secundaria y especial de la enseñanza concertada, en dos millones doscientos mil euros. Yo no sé de dónde sacan las cantidades ustedes, porque yo creo que, de todas maneras, contra aquellos que niegan la educación concertada, estarán de acuerdo en que, para mejorar la calidad educativa o mejorar la calidad de cualquier servicio público, pongamos a disposición de los ciudadanos aragoneses todos los recursos que tengamos a nuestra disposición, y, por tanto, la educación concertada es un recurso más y es un recurso importante para la educación en nuestra comunidad autónoma.

También se incrementa la educación secundaria y la formación profesional, y también sube la educación infantil.

Se buscará la equidad y la progresividad en modificaciones de programas como la gratuidad de libros, el comedor escolar y el transporte de enseñanza no obligatoria. Ya lo manifestó la propia consejera. Ya lo manifestó también nuestra presidenta. La gratuidad total para aquellos que la han defendido para todos

no siempre es lo más solidario y lo más social. Evidentemente en situaciones es necesario que también exista progresividad en este ámbito.

Y a mí me gustaría destacar en este ámbito que en educación infantil y primarias se tienen en cuarenta nuevas unidades, o que en educación especial se haya incrementado en un 2,43% el presupuesto, con el objetivo de igualdad de oportunidades, de mejorar la integración, sobre todo de atención diferenciada en centros especializados y con personas o recursos humanos especializados.

Respecto a las enseñanzas artísticas o las escuelas de música, sí que me gustaría hacerle una referencia. Se ha reducido porque se ha aplicado simplemente el convenio, la ley de medidas urgentes aprobadas por el anterior gobierno de reducción de salario y, por tanto, como en la aportación que hace el Gobierno de Aragón en las escuelas de música se incluye el coste o los profesores, se ha producido esa reducción en los convenios con las corporaciones locales.

Y respecto al Plan aragonés de formación profesional, evidentemente, se reduce una parte de racionalización, de lo que son trabajos técnicos y reuniones y se mantiene el segundo plan en vigor.

En política educativa yo creo que es un ejemplo de la racionalización del gasto, porque realmente lo que se ha hecho ha sido reducir algunos gastos como el 50% de divulgación y promoción y el ciento por ciento de estudios técnicos. Y a cambio se ha mandado el dinero realmente a la acción educativa, como es el incremento de la escuela de adultos, que en los últimos años se venía reduciendo considerablemente, que iba suponiendo una enorme carga incrementándose en la aportación de las entidades locales, sean diputaciones sean ayuntamientos, y que en algunos ayuntamientos se estaba produciendo el peligro de su desaparición. Se produce un incremento, así como también para la acreditación de competencias profesionales.

Y en formación del profesorado, evidentemente, compartimos la idea de que se lleve a cabo una reestructuración de los programas de formación porque supondrá una mayor eficacia y eficiencia en el gasto.

Respecto a la planificación y ordenación educativa, evidentemente, compartimos la necesidad de que se tenga que llevar a cabo la reestructuración de los programas educativos, que estos se planteen en función de la evaluación que de ellos se deduzca, más de que si existe o no dotación presupuestaria, y, evidentemente, lo que hay que buscar es mejorar con esos programas la calidad educativa, y en ese camino nos encontrarán.

La Dirección General de Universidades. Evidentemente, yo entiendo a la señora consejera, no es fácil para una consejera de educación y universidad presentar en estos presupuestos una partida de universidad que ve disminuida en siete millones. Pero evidentemente no siempre la calidad y eficiencia universitarias son paralelas a la dotación económica. Hay veces en las cuales, como en todas las cuestiones, es necesario llevar a cabo políticas de austeridad y racionalización del gasto, y, lo mismo que se ha solicitado al resto de las administraciones y el compromiso que se hizo al resto de las administraciones, también se les puede solicitar a la universidad.

Se garantiza su dotación básica y también los complementos, retribuciones por objetivos. Y, eviden-

temente, lo que se tiene que realizar es una política de apoyo a la universidad y de búsqueda de nuevas capacidades para que a los problemas que tiene de equipamiento se puedan dar una solución acertada, adecuada y lo más pronto posible.

Respecto a la Dirección General de Cultura, a mí me gustaría resaltar que se ha incrementado la actividad cultural en los municipios en un 64%, y las ayudas a teatro y danza, para estimular la producción y fortalecer la industria cultural aragonesa y su difusión.

Respecto a las actividades culturales de los municipios, gracias, porque este departamento va a llevar la cultura, por lo menos en un presupuesto que ha sufrido un importante recorte, a todo el territorio, y va a permitir que la cultura se acerque a los ciudadanos a través de las entidades locales, y también, por incrementar las ayudas a bibliotecas municipales, que pueden ser poco, pero les puedo asegurar que en los presupuestos del 2011 fueron tanto que ni siquiera se han recibido.

En la Dirección General de Patrimonio Cultural, evidentemente, es donde mayor recorte se ha producido en materia de inversión y también en el propio patrimonio, pero les quiero establecer, y, ya que me permiten dar una visión global de presupuesto, que en el presupuesto de Economía y Empleo, en la partida y en el programa de empleo se establece la potenciación de las escuelas taller de recuperación del patrimonio, y, por tanto, esta dotación que aquí ha venido reducida viene suplementada en el ámbito de otro departamento, con dos objetivos fundamentales: por un lado, la formación para el empleo, que son prioritarios, y, por otro, la recuperación del patrimonio. Son dos objetivos muy importantes y realmente son interesantes de cara a las actividades y al objetivo de empleo.

Hay que tener en cuenta que, como ocurre en deporte, con la promoción de patrocinios, que a su vez...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señora Vallés, le recuerdo que lleva quince minutos.

La señora diputada (VALLÉS CASES): Vale, no se preocupe, que utilizaré el mismo tiempo que los portavoces que me han precedido.

... que igual que ocurre en el ámbito deportivo, se intenta suplementar y participar y complementar partidas de distintos departamentos, con objeto de expandir el propio presupuesto, y, de la misma manera que en este departamento se han incrementado las ayudas en clubes deportivos, como en Presidencia se ha incrementado, para poder actuar de una manera mucho más adecuada con el deporte social, con los clubs deportivos y con el deporte de práctica que llevan a cabo las propias federaciones, también se mantienen las partidas de juegos escolares.

Para terminar, respecto a la gestión del propio personal, a mí sí que me gustaría hacer una referencia respecto a la necesidad y a la voluntad que tiene el propio departamento de mantener y de incrementar con doscientas dotaciones la plantilla de profesores, que supone una mejora en la calidad educativa frente a las sesenta y cuatro que se hizo en el 2011. Un esfuerzo por parte del Gobierno de Aragón y que se permite gracias a la aplicación de la Ley orgánica de educación. Esto no viene del Gobierno de Aragón. La Ley orgánica de educación fue de un gobierno que

acaba de marcharse del gobierno central, que eliminó la gratificación de jubilación anticipada, y con esa reducción y también una mejora política de sustituciones y de utilización de las horas lectivas permitirá, como digo, doscientas nuevas dotaciones profesionales.

Para terminar, no me queda sino manifestar el apoyo del Grupo Popular a este proyecto de presupuestos, de acuerdo con las posibilidades económicas-presupuestarias, que son las que son. Esperaremos realmente las enmiendas que nos presenten el resto de los grupos, que manifestarán sus propias prioridades, y nos determinarán lo que es prioritario para ustedes dentro del ámbito de la educación.

Evidentemente, esperamos que con ellas no reduzcan aquello que ya está comprometido, y con ello, evidentemente, imposibilitado para su planteamiento, pero estamos seguros, y las miraremos con seriedad y con cariño, porque todo aquello que redunde en la mejora de la calidad educativa, en la excelencia universitaria, en la promoción de la cultura y en el fomento del deporte contará con el apoyo del Partido Popular, como es este proyecto de presupuestos.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, Señora Vallés.

Señora consejera. ¿Sí, señora Pérez?

La señora diputada (PÉREZ ESTEBAN): Por el artículo 85, por dos inexactitudes concretas que ha dicho la señora Vallés, y que entiendo que no se pueden quedar así.

El señor presidente (LARRED JUAN): Señora Pérez, no sé a qué inexactitudes se refiere.

La señora diputada (PÉREZ ESTEBAN): Hombre, es que ha dicho que no había una cosa en el presupuesto, cuando sí la hay.

En nuevas tecnologías y en equipamientos informáticos... Y cuando ha dicho que se había subido un 90% el presupuesto en transporte, y eso es absolutamente mentira...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señora Pérez, desde esta Mesa estamos oyendo cantidad, cantidad de parámetros, de porcentajes, de cantidades hablando del mismo tema, que no coinciden de ninguna forma, que si cada uno hiciese la misma referencia, no terminaríamos nunca...

Señora Pérez, no tiene la palabra. Gracias.

Señora consejera, tiene usted la palabra para dar respuesta a las cuestiones planteadas.

La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ): Muchas gracias, presidente.

Y me gustaría empezar dándole las gracias a los portavoces, sobre todo por el tono, pero también porque yo creo que han hecho lo que tenían que hacer y, evidentemente, de la misma manera que mi obligación era pedirles que no me pidieran la luna, pues ustedes me han pedido nada más y nada menos que la luna, Marte y el sol, respectivamente, pues yo lo entiendo.

Miren, yo he intentado hacer —y creo que lo he hecho— una exposición realista, detallada y clara, y, desde luego, no he ocultado la realidad de unos presupuestos, y lo he hecho además adaptados a una coyuntura que es la que es, que viene marcada por dos parámetros: uno, la situación que heredamos, y, dos, la actual coyuntura económica, y, evidentemente, esto lastra un presupuesto que nos hemos encontrado con unos presupuestos hinchados, con unos gastos por encima de los costes reales presupuestados, y que, desde luego, nosotros hemos querido hacer aflorar, porque desde luego lo que no queremos bajo ningún concepto, utilizando un término de un compañero suyo de partido del ayuntamiento, es hacernos trampas al solitario.

Y han coincidido muchos de los portavoces en hablar de presupuestos de crisis. El señor Romero ha hablado de economía de guerra. Pues sí, tienen razón todos, son unos presupuestos de crisis para una economía de guerra, y, efectivamente, eso significa que hay que hacer sacrificios, y en nuestra decisión hemos buscado sacrificios o más sacrificios en aquellas áreas que, por lo que sea, tienen más capacidad para generar recursos propios o para obtener financiación externa. Hemos buscado o hemos pedido o pedimos más esfuerzo en aquellos campos en los que tenemos capacidad para buscar coordinación institucional para evitar duplicidades y buscar colaboración pública-privada o acceder a la financiación nacional o europea.

Y yo entiendo, señor Romero, señor Briz, señora Pérez, que no compartan los presupuestos. Señor Romero y señor Briz, lógicamente, ustedes defienden unos presupuestos de izquierdas. Faltaría más. Y posiblemente esto hasta es bueno, porque, si todos pensáramos lo mismo, pues quizá llegaríamos al pensamiento único, y eso nunca puede llegar a buen puerto. Y, es verdad, nosotros defendemos unos presupuestos basados en una política presupuestaria de corte más liberal, pero también les digo que de verdad en estos momentos, adaptados a una realidad económica.

Yo les puedo decir que aquí no podemos hacer lo que queremos hacer, sino que hacemos lo que podemos hacer, y por eso he empezado mi intervención diciendo que no son los presupuestos que nos gustaría, sino que son los presupuestos posibles, porque lo que hemos intentado, y eso ya no desde el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, sino desde la visión general presupuestaria, es adaptarlos a una realidad.

A partir de allí, después de esta breve introducción, me gustaría ir repasando algunas de las cosas que me ha planteado cada uno de los portavoces por el mismo orden de intervención.

Señor Romero, usted lo primero que me planteaba o que me daba a entender es que ese recorte presupuestario, por otra parte mínimo, en educación, y además le tengo que decir que el recorte viene fundamentalmente del esfuerzo que se ha hecho en personal y en estructura, no en aquello que repercute directamente en lo que es el servicio a los estudiantes, pero usted parte de la premisa de que para más calidad más dinero, y yo le tengo que decir que no siempre la calidad está ligada a lo económico.

La calidad suele estar más ligada a la eficacia, puede estar más ligada a la eficiencia, esa palabra que parece que no le gusta a la señora Pérez, pero le tengo

que decir que es que en la época que más esfuerzo económico se ha hecho para educación, y yo reconozco que se ha hecho, no hemos mejorado sustancialmente los resultados. Y seguimos teniendo índices de fracaso escolar importantes. Y yo estoy convencida de que con el programa que presentamos no bajaremos en fracaso escolar, no empeoraremos en abandono escolar, sino que creo que seremos capaces, incluso, estoy convencida, no solo de mantenernos, que no es nuestra aspiración, sino de mejorarlos, que es lo que todos queremos.

Y es evidente que nos gustaría otros presupuestos, pero nada consigo con pensar lo que me gustaría. Yo creo, y estos días es una frase que me he dicho muchas veces a mí misma, cuando no me gusta lo que tengo, lo que tengo que hacer es cambiar de actitud, y lo que estoy haciendo es precisamente adaptarme a una realidad para sacar lo mejor de ello, y ya sé que no le gusta que digamos que vamos a hacer más con menos, pero es necesariamente lo que vamos a hacer y creo que se lo podremos demostrar.

Yo creo que la señora Vallés le ha contestado con claridad. Los incrementos en la concertada no van destinados, desgraciadamente, en nuestra posición, a más conciertos, sino simplemente a ajustarlo al coste real, porque es muy cómodo hacer o cuadrar unos presupuestos a martillazos poniendo las cifras que me vienen bien para que me cuadren, sabiendo que después tendré que hacer modificaciones de crédito para poder pagar lo acordado.

El goteo de amortización de plazas. Mire, yo creo que en esta comunidad autónoma se ha hecho un tremendo esfuerzo para no disminuir los ratios y para no aumentar las horas del profesor. Y, es más, somos la comunidad autónoma que en estos momentos tenemos una ratio alumno-profesor más baja de España, estamos en torno a diez, y bastante más baja que el resto de Europa. Por lo tanto, goteo de amortización..., hombre, yo entiendo que ustedes piensen que la solución al problema del paro sea el contrato del empleo público, pero creo que por ahí no van los problemas.

Y el plan de racionalización del gasto en los gastos de financiación: mire, esto es una cascada, todos nos vamos a tener que apretar el cinturón, desde luego desde la administración central por llamarlo de alguna manera, desde el departamento lo estamos haciendo, y los centros lo van a hacer, pero tengo que decir que hay centros que incluso tienen remanentes, otros quizá están en peores situaciones, es verdad, y lo asumí el otro día, que a veces cuando hay que agilizar los pagos se hacen con cierto retraso, pero lo que sí le estoy diciendo es que no hay ningún centro que no vaya a poder cumplir con sus obligaciones.

Y me decía usted: ha sido sincera con lo de universidad. No, señor Romero, lo he sido en todo. La sinceridad creo que ha presidido esta intervención, como preside todas las que tengo. Si algo me puede caracterizar, para bien o para mal, es que no suelo huir de los problemas, no suelo huir de los problemas. Primero porque estoy convencida de que negar un problema es negarse a buscar una solución, y, por lo tanto, lo que primero tiene que saber uno es que tiene problemas, tiene que analizar cuáles son los problemas, porque solo a partir de ahí, y esperando encontrar la cola-

boración en la búsqueda de los problemas, podamos encontrar soluciones.

Pero también le tengo que decir que en materia de universalidad, y reconociendo la realidad como la he reconocido, creo que también es necesaria una parte de autocritica por parte de todos los demás. Se lo pedía al final de la primera intervención. No es lo que nos hubiera gustado, desde luego no cumplimos al cien por cien el acuerdo. Hemos tenido que hacer un esfuerzo, pero lo hemos hecho no reduciendo, y al rector, lógicamente, se lo diré personalmente, pero también lo digo desde aquí, hay que decirle que otro modelo de gestión es posible.

Y no me gustaría entrar en confrontación, pero yo les dejo solo algunas preguntas en el aire: ¿era necesario en tiempos de crisis abordar la construcción de un edificio de educación por un importe de más de veinte millones de euros? ¿No era posible haber buscado un edificio menos grandioso u ostentoso? Lo dejo como pregunta. ¿No era posible otra política en materia de personal?, porque hay una cosa que llama la atención, y ya les digo que no tengo ánimo de entrar en polémica, porque si algo conozco bien es la universidad, pero llama la atención que en esta época ya de penuria económica, de dificultad económica, porque lo decía la señora Pérez, no son los primeros presupuestos en situación difícil, hemos visto cómo proporcionalmente aumentaba el personal de administración y servicios y disminuía el profesorado. Por lo tanto el mensaje al rector —y no voy a entrar en otros detalles—... Yo creo que la universidad tiene problemas. En los años de bonanza, que se les podía haber ayudado, que se les podía haber resuelto, no se ha hecho, y la universidad ha perdido ranking en las universidades no en el año 2011, en el año 2008, en el año 2009. Y el plan de financiación de la universidad, fíjense qué casualidad, llevaban años reclamándolo, y se firma in extremis en marzo del año 2011. Dejémoslo así, que yo creo que habrá que trabajar en la universidad para buscar soluciones *[la señora diputada Pérez Esteban, del G.P. Socialista, se manifiesta sin micrófono en términos que resultan ininteligibles]*.

Señora Pérez, yo la he respetado profundamente. Le pido, por favor, que lo siga haciendo.

En relación con el Espacio Goya y Fleta, ¡ya me gustaría a mí poder cumplir y darles solución!

Del Espacio Goya me preocupa mucho más en estos momentos lo que tiene que afectar a las urgencias en el Museo Provincial, el Museo de Zaragoza, que, como saben, no es propiedad del Gobierno de Aragón sino que es propiedad del Estado, y que lo único que hace la comunidad es gestionarlo. Pero tiene un problema urgente en temas de las calderas de calefacción, que habrá que buscar algún tipo de solución.

Pero en estos momentos, y aunque me gustara mucho decir que tuviéramos un museo y un espacio dedicado a Goya, yo creo que tenemos que ser realistas y eso no quiere decir que, si la coyuntura económica cambia, lo podamos abordar.

Y, con respecto al Fleta, miren ustedes, con el Fleta lo que vamos a hacer ahora es cumplir los compromisos que tenemos, que es pagar lo que todavía se debe, que, por cierto, es mucho. Pero tanto que hemos hablado de la cultura, yo solo les voy a poner un dato: con lo que se ha gastado en proyectos del Fleta en los

dos últimos años hubiéramos podido duplicar el presupuesto de cultura. Dejo el dato. Solo dejo el dato.

Y, con relación al Instituto de Arte Contemporáneo Pablo Serrano, evidentemente, yo no lo he criticado, no ha sido mi tono, y saben que he huido (lo he dicho en la primera intervención) de excesivas referencias al pasado, pero es lógico que yo no he empezado un partido de cero, he empezado un partido con una pelota que ya estaba funcionando y con algunos tantos en el marcador.

Del Pablo Serrano yo comparto algunas de las cosas que dice, y por eso les hacía la reflexión que les hacía al final de mi primera intervención: lo que ha costado el Pablo Serrano nos hubiera permitido invertir en cultura aumentando el presupuesto durante diez años. Y estamos hablando de la ampliación, porque, además, lo que ha llamado la atención es que ese museo, ahora Instituto de Arte Contemporáneo, que nace con el fin de albergar un legado, lo que menos tenga es la exposición del legado. Presentaremos el plan de acción del Pablo Serrano, en el que se prevé precisamente, y además con acuerdo con los herederos, el tener una sala de exposición permanente de la obra de Pablo Serrano, además de trabajar con la obra propia del Gobierno de Aragón de arte contemporáneo, porque da pena que esté en las bodegas.

Yo únicamente les quería explicar lo que suponen determinadas decisiones cuando se hacen macroedificios que después hay que mantener y que vienen a incrementar el gasto corriente.

Yo entiendo que les haya preocupado el tema de la memoria histórica. Señor Romero, yo no he hecho declaraciones, ¿eh?

Tendremos ocasión de hablar de la memoria histórica o del programa Amarga Memoria el próximo día 30. Solo le adelanto que se han gastado dos millones y medio de euros en este programa y, posiblemente, no para los fines fundamentales a los que los destinaba la ley, que era para la recuperación de los restos, sino que la inmensa mayoría del gasto va destinada a exposiciones, publicaciones y conferencias. Podríamos entrar a debatirlo, pero creo que tendremos ocasión y, evidentemente, yo solo les traslado una pregunta: ¿ponemos en el programa Amarga Memoria y se lo quitamos a restauración o recuperación del patrimonio? Ya me dirán ustedes de dónde lo quieren quitar.

Señor Briz, ha tenido razón en una cosa, y es que, evidentemente, el programa y el presupuesto no es el que a usted le gustaría, evidentemente, faltaría más. Pero le tengo que recordar que este presupuesto no solo recoge líneas políticas sino que refleja una realidad.

Me ha criticado la disminución de la inversión. Si ha sido lo primero que le he dicho.

Efectivamente, cuando uno no tiene margen y, por solidaridad con todo el presupuesto, tiene que hacer una reducción que es inferior a los demás departamentos, se tiene que hacer de donde se puede. Y, desde luego, hemos apostado por mantener el servicio público.

Lógicamente tenía la opción de repartir partidas, tenía la opción de rebajar el gasto de funcionamiento de los centros y llevarlo a inversión, pero me parece que esto hubiera sido hacernos trampas al solitario, y

con eso no quiero decir que las obras no sean importantes. Y tengo aquí y miro a la alcaldesa de María, que es tremendamente urgente, pero también puedo mirar a la alcaldesa de La Puebla y a tantos y tantos otros alcaldes. Pero, en fin, la realidad es la que es.

Y, otra aclaración, la Escuela 2.0 no desaparece. Tengo, además, que decirle que las aportaciones de la comunidad autónoma al proyecto de la Escuela 2.0 habían desaparecido ya en mayo, antes de mayo, antes de la toma de posesión, con una carta dirigida de la anterior consejera a la ministra de Educación diciendo que nos liberara porque no había fondos para poderlos aportar.

Pero, ya al margen de esto, y ya les adelanto que no hay voluntad de eliminar la Escuela 2.0 o las nuevas tecnologías, de lo que sí que hay voluntad es de cambiar a un nuevo modelo, porque yo al final les pregunto: ¿lo importante es que los alumnos tengan ordenador, o es que las aulas tengan conexión? Porque ¿qué hacemos con un alumno, un ordenador, si en el aula no se puede utilizar porque no hay conectividad? ¿Hemos acertado en estas decisiones? Bueno, pues a su reflexión se lo dejo.

En ordenación académica yo creo que he hecho un análisis detallado de lo que hay, y tengo que decirle que es el presupuesto en el que hemos hecho el máximo esfuerzo, hasta posiblemente a costa de otras cuestiones y de otros ámbitos de la propia educación.

Y tiene razón: hay un ajuste importante en enseñanzas artísticas; pero se lo ha explicado bien la señora Vallés: en buena parte a costa del capítulo I, por la disminución de lo que es el recorte realizado al personal.

Lo de la concertada que sube ya se lo he explicado. Y tengo que decirle que ya me gustaría haber podido tener una partida para abordar esos proyectos que nosotros tenemos en mente, pero se lo dije el otro día en el Pleno: en estos momentos es difícil por falta de disponibilidad presupuestaria.

Con respecto al Plan aragonés de formación profesional, lo preguntaba la señora Herrero y lo pregunta usted. Yo creo que lo he explicado con claridad: no eran tres millones destinados al servicio educativo de formación profesional, iban destinados a la elaboración del plan y sobre todo a la puesta en marcha de una herramienta informática, que eso se ha terminado, y ahora queda la partida para poder seguir trabajando. Saben que tendremos que abordar en el año 2012 la elaboración del nuevo plan de formación profesional, pero, además, será también interesante ver cuáles van a ser los planteamientos que se puedan hacer desde el gobierno de España.

Y cultura baja. Ya se lo he explicado, pero volvemos a una cuestión de prioridades.

Pero también le quiero decir una cosa: creo que en el ámbito cultural, y además estoy convencida de ello, aquí sí que seremos capaces de poder mantener una actividad cultural adecuada para atender las necesidades gracias a la coordinación institucional. No tiene sentido que se inviertan en las mismas acciones culturales fondos desde el Gobierno de Aragón, desde las diputaciones provinciales, desde las comarcas y desde los municipios. Creo que con las aportaciones sumadas, sin duplicidades, llegaremos a más porque, como ustedes saben, muchas veces la suma es siempre más que las partes aisladas.

Y, además, una vez más les digo que hay que potenciar la colaboración pública-privada. A las empresas culturales no hay que dirigirlas, hay que darles instrumentos para que puedan generar riqueza. Una cosa es el apoyo y otra cosa es la financiación y la subvención, y, si esto es necesario siempre, en estos momentos es una exigencia, y no le niego que buena parte de lo que va a ser la programación cultural será de iniciativa privada. Y ayer tuvimos la oportunidad de ver la presentación de actividades para el palacio de congresos de Zaragoza, el palacio de la Expo, que es un ejemplo de cómo haciendo las cosas de otra manera se puede llegar a más. Porque de suponer una carga de mantenimiento para el departamento ha supuesto no serlo; de ser un palacio en el que no había actividad, este año se han realizado ya sesenta y tres actividades, y ha tenido ciento quince días de ocupación. Se ha conseguido el patrocinio para actividades para el año 2012 de una empresa privada, y eso es un ejemplo de gestión.

Por lo tanto, una vez más les digo que, efectivamente, cultura baja, acción cultural baja, pero se mantiene lo que tenemos que mantener, que son las bibliotecas, que son el libro, que son las ferias, y sí, se lo he dicho, se han eliminado las subvenciones directas, y se tendrá que ir a libre competencia, pero eso posiblemente es ideológico o es ausencia de dirigismo.

Y creo que la memoria histórica lo he comentado.

Y, con respecto al deporte, no es que hagamos el CAD porque hay un campeonato. El Centro Aragonés del Deporte, que se presentó a bombo y platillo y se ha quedado en lo que es, nace con deficiencias en la pista de atletismo, y lo que hay que acometer, y hay que acometerlo ya, si queremos que la pista de atletismo por lo menos sirva en condiciones de seguridad para los atletas, es cambiar el suelo artificial que tiene y adecuarlo a las necesidades. Lo único que he dicho es que, además de hacerlo, hay que hacerlo rápido, porque en mayo, en mayo hay un campeonato nacional. Y apostamos, y haremos un esfuerzo para traer grandes eventos deportivos a Aragón. Porque consideramos que eso es importante, primero por el deporte y por el valor ejemplificante que tiene, pero también lo es como una fuente de ingresos para la comunidad. Y ya les adelanto, ha salido en la prensa, que hemos trabajado para volver a traer a Aragón un evento que mueve mucha gente, que es un verdadero escaparate para el turismo y el conocimiento de nuestra comunidad como es la Vuelta Ciclista a España.

Señora Herrero, gracias. Gracias por su intervención, por entender que son los presupuestos posibles. Usted decía: «no son los que nos gustan, pero efectivamente hay lo que hay». Y también gracias por reconocer que aquí se ha tenido que recurrir a medidas menos drásticas de a las que se recurre en otras comunidades autónomas. Preocupación, compartida, por supuesto: lo decía usted y lo he dicho yo. Y creo que, si me preguntaran: «defina en una línea cuál es su prioridad»: hacer lo que hay que hacer dentro de unas líneas marcadas, minorando lo menos posible la repercusión en el servicio público, porque, desgraciadamente, gobernar es esto, tomar decisiones, y no siempre las decisiones que se tienen que tomar son las que a uno le gustaría tomar. Pero también lo he dicho antes:

no pretendo repartir ni cargas ni culpas, sino asumir mi responsabilidad.

El Plan aragonés de formación profesional yo creo que se lo he explicado; y en el tema de programas educativos yo estoy convencida de que lo malo no es que haya ciento cuarenta y cuatro actividades; el problema es la dispersión, el no saber a cuántos alumnos llegan, el saber cuántos centros se benefician. Por tanto, lo malo es que no tengamos una valoración, porque creo que eso es imprescindible para marcar una nueva política. Porque los programas educativos, y como dos programas educativos que ya sabemos que son buenos, el bilingüismo o las nuevas tecnologías en la escuela, pues posiblemente tendrán que dejar de ser programas educativos para pasar a enseñanza reglada y ser curriculares. Pero vamos a dar tiempo al tiempo.

Pero también quizá hay otras cosas que en estos momentos no digo que sean malas, yo digo que no puedan ser hasta convenientes; lo que digo es que en estos momentos puede que no sean prioritarias porque hay otras fórmulas para poderlas desarrollar.

La universidad. Creo que lo he explicado con absoluta claridad, y les tengo que decir que en estos momentos lo que más me preocupa de la universidad, dentro del contexto de una preocupación global, es el tema de las infraestructuras. También tengo que recordar que el rector asumió recurrir a deuda de forma libre y, evidentemente, eso también le lleva su parte alícuota de responsabilidad. Pero si hay algo que me preocupa es la situación de Filosofía y Letras, y le puedo garantizar que en estos momentos se están buscando fórmulas para poder resolver este problema, y puede que incluso haya ya alguna vía abierta, pero me permitirán que mientras no sea efectiva la mantenga en la discreción.

Y en deportes comparto la idea de que no hay marías. Bueno, usted sí, usted se llama María [*dirigiéndose a la señora diputada Herrero Herrero*], lo cual no quiere decir que sea una maría, ni muchísimo, ni muchísimo menos.

Yo, fíjese, pienso que en el departamento el deporte es un elemento vertebrador, porque sin ninguna duda el deporte es una herramienta educativa, porque sin ninguna duda el deporte también es cultura, aparte de salud y aparte de promoción y aparte de desarrollo. Y yo creo que en el área deportiva, y lo he dicho, se va a hacer y se está haciendo un esfuerzo de gestión; se está buscando la colaboración y la coordinación con los clubes y las federaciones, y tengo que agradecerles aquí que han entendido, cuando he tenido reuniones con ellos, la realidad, y me han pedido los clubes y federaciones, mucho más que incrementos económicos, que se les flexibilicen las normas para hacerles posible que puedan trabajar.

Por tanto, es otra área en la que pensamos que se va a poder hacer más porque va a ser además posible la cofinanciación. Habrá que luchar para tener ayudas del Consejo Superior de Deportes y también habrá que trabajar en la búsqueda de ayudas desde fuera.

Y, señora Herrero, me preguntaba por la cofinanciación con el Estado...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señora consejera, simplemente le quiero hacer notar que ya lleva más de veinticinco minutos.

La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ): Creía que tenía tiempo ilimitado, pero no se preocupe, que creo que en un cuarto de hora termino.

El señor presidente (LARRED JUAN): Pero dentro de lo prudente siempre.

La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ): Intentaré ser prudente, pero si quiero contestar a todos los portavoces...

Me preguntaba por la cofinanciación con el Estado. Evidentemente, la cofinanciación con el Estado es un largo listado de convenios, tanto para educación como para cultura y patrimonio cultural, que en estos momentos, para el año actual, buena parte están firmados, sobre todo los de educación, que nos tienen que garantizar el curso 2011-2012. Porque otra cosa que a ustedes no se les escapa, y no se lo tengo que decir, es que los presupuestos de educación y universidad van a caballo de dos ejercicios presupuestarios, lo cual siempre es un hándicap; pero creo que para lo que nos afecta en esta realidad...

Y, señora Pérez, su primera afirmación me ha sorprendido, porque me ha parecido que me acusaba de mantener lugares comunes en todas mis intervenciones. Oiga, esto se llama coherencia. Creo. Lo malo sería que hoy dijera blanco, y mañana dijera negro. [*La señora diputada Pérez Esteban, del G.P. Socialista, interviene en términos que resultan ininteligibles.*] Como yo también llevo ya siete u ocho, pues... por eso.

Bueno. Usted me hablaba de las falacias de las palabras. Mire, yo he oído antes, y me gustaría no tener que hacerlo ahora, recordarles que tenemos lo que tenemos porque hemos heredado lo que hemos heredado. Y yo se lo he dicho sin ninguna acritud. Pero, claro, que me hable de que utilizamos como una falacia las palabras austeridad, el hacer más con menos, o de la eficiencia, cuando ustedes han sido el gobierno del eslogan y del marketing, y de hacer lo contrario de lo que dicen, no me ha parecido muy atinado. Pero bueno, pelillos a la mar.

Desde luego, si comparamos los ajustes de los anteriores presupuestos, que se vieron, no lo dudo, obligados a hacer, con los que hemos hecho nosotros ahora, son menores. Desde luego, el presupuesto baja menos de lo que ustedes lo habían bajado. Pero, en fin, yo creo que su técnica presupuestaria, que no es discutible, porque para eso gobernaban y tenían liberada, tendía a no poner los gastos a su coste real, y, evidentemente, luego tenían que recurrir a la modificación presupuestaria.

Nosotros hemos intentado presupuestar los programas a su coste real. Y lo hemos tenido que hacer, y lo hemos hecho, en transporte, en comedor, en concertada, en profesorado... En fin. Claro, cuando el presupuesto nace hipotecado, pues tenemos que asumir primero las hipotecas y a la vez intentar ir avanzando.

La Escuela 2.0 creo que ya la he comentado.

Las escuelas de música: efectivamente, en las enseñanzas artísticas tenemos una disminución, pero además creo que es un ámbito en el que queda mucho por hacer y mucho por reorganizar. Y también lo voy a decir, y no me voy a esconder, me preocupa, y me

preocupa mucho, la situación del Conservatorio Superior de Música. También la de los profesionales.

Y, hombre, me preguntaba por el conservatorio de Teruel. Señora Pérez, yo he revisado algunas de las comparencias de la anterior consejera, y, cuando promecía ya en el año 2004 que se construiría el conservatorio profesional de música de Teruel, y hemos llegado al año 2011, a finales de 2011, sin haber hecho nada, suena por lo menos... que me lo exija usted.

A mí que me lo hubiera dicho el señor Romero, el señor Briz, que es necesario lo entendería; pero que usted me exija ahora lo que ustedes no han hecho a lo largo de los años no deja ser por menos que chocante. Pero le voy a responder: lo vamos a intentar abordar en colaboración con el Ayuntamiento y la Diputación de Teruel y teniendo en cuenta sobre todo el Fondo Social de Teruel.

Lo de la concertada creo que lo he contestado.

Lo de la universidad creo que se lo he contestado.

Y me dice usted: «cultura y patrimonio cultural, un desastre». No, yo creo que no es un desastre, creo que es lo posible.

Es que muchas de las preguntas que ha hecho se las he explicado en mi primera intervención. Por lo tanto, tendremos ocasiones de seguir hablando. Las cifras se pueden mirar como quiera; yo creo que se ha hecho un gran esfuerzo para apostar... Yo no he negado en ningún momento que haya habido recortes y ajustes. Y, claro, cuando se habla en cifras globales, cuando el presupuesto es muy grande, pues los porcentajes a veces se traducen en cantidades absolutas grandes; pero desde luego lo que sí creo que queda garantizado es el sistema aragonés de educación. Creemos que haciendo un esfuerzo podremos llegar al final.

Y, señora Vallés, pues ¿qué le voy a decir? Gracias. Gracias porque yo creo que en su intervención ha contribuido a aclarar datos que yo ya había puesto sobre la mesa en mi primera intervención y que han ayudado a tener las cosas más claras.

Querría terminar diciendo que sabíamos y sabemos que el año 2012 será un año difícil, pero sabemos también que, gracias a los esfuerzos y los sacrificios del año 2012, seguro que de cara al año 2013 tendremos un futuro más sólido, más seguro y más pujante. Y estoy convencida de que con rigor, prudencia y responsabilidad con este presupuesto alcanzaremos los objetivos marcados, y espero a lo largo de este año contar al máximo, ya sé que en todo no, pero por lo menos al máximo con su colaboración.

Muchísimas gracias.

Feliz Navidad y felicidades a los de Grañén y aquellos que han sido agraciados por la lotería.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señora consejera.

Feliz Navidad también para usted de parte de toda la comisión. Le ruego que nos acompañe durante un minuto para finalizar la misma.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Siguiente punto: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

Ruegos y preguntas. No hay ruegos, no hay preguntas.

Se levanta la sesión [*a las doce horas y treinta y ocho minutos*].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
 - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios